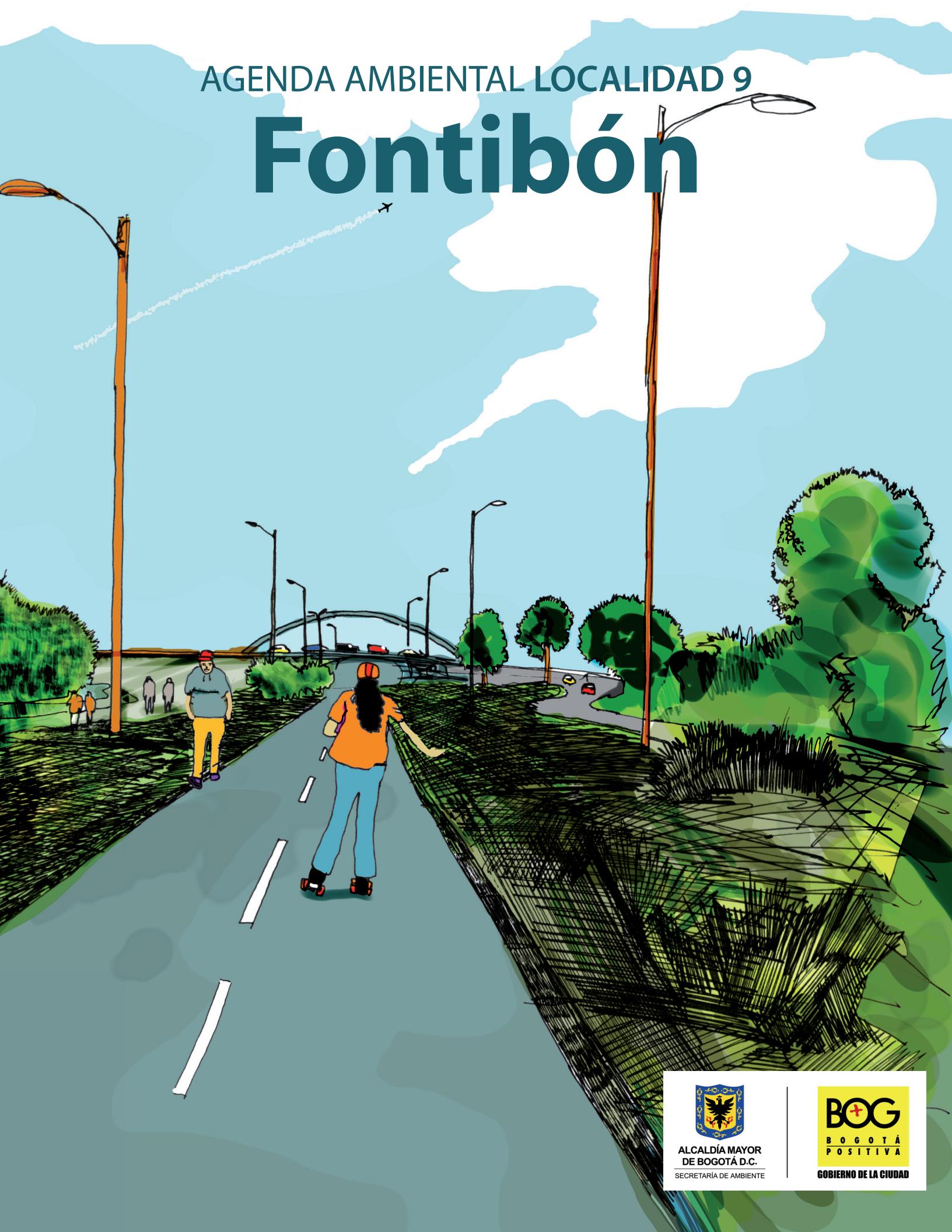


AGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 9

Fontibón



Agenda Ambiental de la Localidad 9 Fontibón



Bogotá D.C. 2009

Agenda Ambiental Localidad 9 Fontibón

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor

Juan Antonio Nieto Escalante
Secretario Distrital De Ambiente

Samir José Abisambra Vesga
Subsecretario General y de Control Disciplinario

Edgar Fernando Erazo Camacho
Dirección de Planeación y Gestión Ambiental

Elberth Robles Rojas
Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS - UN HABITAT

Fabio Giraldo
Coordinador Nacional de Programas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEA Convenio Interadministrativo 033 de 2007

Laura Cecilia Osorio M.
Dirección General del Proyecto

Laura Cecilia Osorio M. Sandra Tatyana Bello H.
Carlos Eduardo Ángel V.
Coordinación Técnica

Gina Paola Silva M. Jenny Rios Paula Andrea Perdomo
Zohad Beltrán P.
Compilación de Información Local

Ruralidad: Luis Alfredo Hernández
Gestión Pública: Normando José Suárez F.
Asesores

Iván Roberto Pérez Jesús David Salazar Clemencia Rivera
Asistentes

Manuel Fernando Camperos
Edición

David Beltrán
Diseño

Mariana Buraglia
Dirección y montaje

Adalberto Camperos
Ilustración Portada

Yovany Jiménez Jesús D. Salazar
Fotografía

ISBN

BOGOTÁ 2009

GESTORES LOCALES SDA

Usaquén	Elizabeth Perdomo
Chapinero	Sandra Bonivento
Santa Fe	Elizarova Urrego
San Cristóbal	Liliana Suárez
Usme	Catalina Santos Garzón
Tunjuelito	Edison Arias
Bosa	Nicolai Ávila B.
Kennedy	Johanna Espinosa
Fontibón	Jeisson Cuellar
Engativá	Axl Caicedo
Suba	Venus González
Barrios Unidos	Lady Dayhan Perez
Teusaquillo	Jimena González
Mártires	Martha Lucia Suárez
Antonio Nariño	Beatriz Hernández C.
Puente Aranda	Gloria Sosa
Candelaria	Álvaro Bernal
Rafael Uribe Uribe	Stella Montoya
Ciudad Bolívar	Germán Godoy

GESTORES TERRITORIALES

Mesociudad	Claudia Patricia López O.
Cerros orientales	Gilma Gaitán Ch.
Río Tunjuelo	Nancy Vergara
Río Fucha	Margarita Rosa Ruiz L.
Río Bogotá	Carlos Mayorga
Humedales	Martha Liliana Rodríguez C.
Borde norte	Carmiña Bohórquez S.
Páramo y ruralidad	Octavio Torres

Agradecimientos

Expresamos nuestros agradecimientos a todos aquellos que aportaron su conocimiento, experiencia, información, opiniones o críticas para la construcción de esta agenda, entre otros: a la alcaldesa local Dunia Soad de la Vega y su equipo de trabajo y al gestor local Jeisson Cuellar y los gestores territoriales: Martha Liliana Rodríguez de Humedales, Margarita Rosa Ruiz del Río Fucha y Carlos Mayorga del Río Bogotá.

Se agradece de manera especial, a la Comisión Ambiental Local de Fontibón, por su receptividad y apoyo a este proyecto.

Especiales agradecimientos a: Melba Pineda Medellín, Jairo Suárez, Raúl Gaitán, Luz Dary Quiroga, Jorge Eliécer Oviedo, Luis Hernández, Luis Antonio Cubillos, Julio Alberto González, Pedro Vargas, Marco Aurelio Rocha, Alfredo Vargas, Luisa A. Serrano, Martha Cubillos, Blanca González, Sara Torres, Claudia Cecilia Pineda, Luz Mery Pardo, Edgar Guevara, Mario Acosta, María Ascensión Castro, Saúl Montes, Julio Acosta, Jairo Enrique Osorio, Rosa Sierra, Julio Alberto González, Margarita Ferro, Luis Eduardo Torres, Gabriel Ruiz, Jorge E. Lozano, Héctor Caldas, Zoraída Martínez, Carolina Mora, Daniel Ferro, Héctor Cristancho, Sandra Milena Huertas, Omar Ramírez.

Tabla de contenido

Presentación	1
Introducción	2
I. Contexto local	3
1. Descripción de la localidad	3
1.1. Reseña histórica	3
1.2. Aspectos geográficos	4
1.3. División política administrativa	6
2. Dinámicas locales	6
2.1. Dinámica demográfica	6
2.2. Dinámica de uso del suelo	8
2.3. Dinámica económica	12
2.4. Dinámica socio- cultural	13
2.5. Dinámica institucional	16
II. El estado del ambiente en la localidad	19
1. Estado del sistema de áreas protegidas	19
1.1. Estado del recurso hídrico	19
2. Estado del espacio público	22
2.1. Estado de los parques y zonas verdes	22
2.2. Arbolado urbano	23
3. Estado del aire	23
4. Riesgo local	25
4.1. Riesgo por causa natural	25
4.2. Riesgo por causa humana	25
III. Plan ambiental local-PAL	27
1. Perfil ambiental	27
2. Visión ambiental	31
3. Objetivos de la gestión ambiental local	32
4. Temas estratégicos e iniciativas locales	33
5. Estrategias de aplicación del PAL	41
Bibliografía	42
Glosario	43
Siglas	45
Símbolos	45

Presentación



Uno de los propósitos fundamentales del Alcalde Mayor, doctor Samuel Moreno Rojas, es el fortalecimiento de las localidades y los territorios mediante reformas administrativas y procesos participativos que hagan posible la descentralización de los servicios gubernamentales, la territorialización de la inversión y, por ende, una mayor cercanía entre el Estado y los ciudadanos.

En cumplimiento de este objetivo, en la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA, hemos proyectado para este año cuatro acciones estratégicas que esperamos cumplir con el apoyo de los alcaldes locales, los dirigentes comunitarios y la ciudadanía en general:

Descentralización de la gestión de la SDA mediante la organización de oficinas locales que permitan atender, con el personal idóneo, las necesidades de los ciudadanos, apoyar a la administración y servir de puente entre las localidades y la administración central y, en la medida de lo posible, resolver y atender solicitudes de manera inmediata.

- Consolidar el proceso de planeación local.
- Territorializar la inversión en aquello que sea posible.
- Fortalecer la participación ciudadana.

Precisamente para canalizar y cristalizar estos retos entregamos a la Comisión Ambiental de cada localidad esta versión resumida de la agenda ambiental local como material de trabajo para concretar y perfeccionar el Plan Ambiental Local, tarea que esperamos se realice en los próximos tres meses con el concurso de nuestros técnicos.

Comprende tres partes principales: un contexto local, la evaluación del estado del ambiente en la localidad y una propuesta del

Plan Ambiental Local. Este último comprende cinco elementos importantes: perfil ambiental, visión ambiental, objetivos de la gestión ambiental local, temas estratégicos e iniciativas locales y estrategias de aplicación. Contiene, además, una bibliografía y un glosario que cumplen una función didáctica importante.

Esta agenda es el resultado de un intenso trabajo que realizó el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, por encargo de la SDA y contó con el apoyo de PNUD-HABITAT, representantes de las comunidades locales y la colaboración estrecha y permanente de los gestores locales y territoriales de la Secretaría.

Quisiéramos insistir en que se trata de un material de trabajo construido con las comunidades para el montaje de los planes ambientales locales, por lo cual la Comisión Ambiental respectiva podrá y deberá introducirle las modificaciones que considere pertinentes. Es apenas, insistimos, una colaboración para el compromiso que tiene cada localidad de fijar su rumbo en esta materia.

Sea la ocasión para agradecer al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, PNUD-HABITAT, al Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, y a los funcionarios y contratistas de la Oficina de Gestión Territorial de la SDA por su contribución para hacer realidad este valioso estudio que orientará la labor de garantizar un ambiente sano y el desarrollo sostenible en el Distrito Capital.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario

Introducción



La agenda ambiental local es un instrumento de planeación que tiene como objetivo principal identificar la situación ambiental de la localidad, proponer acciones para superar los problemas identificados y mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales. En este sentido su alcance directo es la localidad. Sin embargo, esta agenda no desconoce la realidad territorial en la cual se encuentra inmersa la localidad, por lo cual pretende servir como instrumento de consulta, conocimiento y aprendizaje ambiental, y no sólo como un documento de referencia en planificación, esto con el propósito de que la comunidad continúe construyendo colectivamente un mejor ambiente para su localidad en el marco de responsabilidades compartidas con las instituciones competentes.

Este no es un documento científico ni pretende realizar un análisis exhaustivo de los temas expuestos; al contrario, procura facilitar la comprensión objetiva de la realidad ambiental local a partir de un ejercicio analítico y participativo con la comunidad a la cual está dirigida. Compilación, revisión y análisis de información existente, talleres con algunos de los actores locales, aplicación de instrumentos como "evaluación de la gestión ambiental local", "semáforos ambientales"¹ y recorridos por la localidad fueron parte de la metodología aplicada con el fin de asegurar y ampliar esta participación.

La elaboración de esta agenda es el resultado del trabajo interdisciplinario realizado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN Hábitat. Consta de tres

partes: la primera, denominada contexto local, coloca al lector en un contexto general y dinámico en el tiempo, describiendo la evolución ambiental de la localidad, considerando aspectos históricos, demográficos, económicos, sociales e institucionales, permitiendo observar su transformación a partir de la agenda ambiental de 1994. La segunda parte se refiere al estado del ambiente en la localidad. En ella se analiza específicamente el estado de sus recursos físicos, naturales o construidos, y la forma cómo estos interactúan con elementos y procesos urbanos, así como con la realidad política, económica y socio cultural de la localidad. La tercera parte presenta el Plan Ambiental Local, PAL que inicia con el perfil ambiental en donde se señalan las interacciones locales entre la sociedad y la naturaleza, permitiendo entender la situación ambiental actual; enseguida se muestra la visión ambiental construida para el año 2020, la cual es la base para la identificación de temas estratégicos e iniciativas locales. El PAL deberá servir de guía para emprender, desde la comunidad y la administración local, las acciones necesarias para el mejoramiento del ambiente local, que deberá reflejarse en una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Fontibón es una localidad que representa las transformaciones en los cambios de uso del suelo a nivel distrital; su ubicación geográfica, antecedentes históricos, hace que esta localidad tenga unas características físicas muy complejas. La calidad ambiental de Fontibón no es la mejor; se cataloga como una de las localidades con mayores índices de contaminación, de las más afectadas por el desorden en el espacio público y de con menores inversiones en soluciones de sus problemas ambientales. Sin embargo, la organización ciudadana en torno al tema y las futuras políticas para el mejoramiento ambiental podrían hacer que esta localidad sea pionera en la mitigación de la contaminación y manejo racional de los recursos.

1 Instrumentos de evaluación de la gestión y a la calidad ambiental adaptados a Bogotá desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, SIGAM. Estos instrumentos fueron diseñados por el IDEA en 2004 para el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

I. Contexto Local



Este capítulo describe el contexto de la localidad a partir de su historia, geografía y división político administrativa. El conocimiento de las dinámicas locales —demográfica, urbana, económica, socio-cultural, e institucional—, ponen en contexto local y temporal la evolución del ambiente desde lo expuesto en las primeras agendas ambientales en 1994 hasta el día de hoy².

6. Descripción de la localidad

Con el propósito de facilitar la comprensión de la realidad actual de la localidad, a continuación se presentará una breve reseña histórica de Fontibón, resaltando los procesos históricos de ocupación del territorio, para luego describir las características geográficas más relevantes y la forma como está dividida administrativamente la localidad.

6.1. Reseña histórica

La localidad Fontibón se localiza en un antiguo territorio indígena. Su nombre deriva del vocablo chibcha “hyntiba”³ que significa “poderoso capitán”. Luego se llamó Hontibón, Ontibón y Fontibón⁴. La ubicación del poblamiento principal de Fontibón era la misma de la actual población en el contorno de la plaza y la iglesia y la de sus capitanías, hacia el norte (hoy barrio

azul y capellanía) y sobre el camino a Engativá, por donde va la carretera (hoy Carrera 100)⁵. Según datos históricos, el crecimiento rural de la localidad se dio en torno a la “Hacienda”, donde se realizaban actividades de tipo agropecuario. Sin embargo, la cercanía a la capital, los cambios urbanísticos en ésta y los importantes cambios económicos que se dieron durante la primera mitad del siglo XX, hicieron que la localidad se transformara.

Después del 9 de abril de 1948, debido a la llegada de inmigrantes de todo el país, que huían de la violencia, aumentó de manera significativa la población de la localidad, estos trajeron costumbres rurales que fueron pasadas de la ciudad al barrio, lo que “explica la identificación de los habitantes, no con la localidad, sino con su barrio o sector, ya que éstos han sido los espacios culturales y vitales”⁶. Fontibón fue anexada a Bogotá el 15 de diciembre de 1954 y presentó un crecimiento desmesurado y con poca planeación entre las décadas de 1960 y 1970; a partir de esta época, se inicia el auge en la urbanización, lo que atrae gran cantidad de pobladores.

El paso de la localidad de un contexto rural a un contexto urbano se debe al conjunto de coyunturas sociales, políticas y económicas que se presentaron durante la primera mitad del siglo XX, y que dieron como resultado una población anexada a una dinámica urbana, y por lo tanto, una sociedad

² En cumplimiento de los compromisos de Colombia en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, para iniciar la formulación de las Agendas Ambientales (a partir de la Agenda 21), el DAMA con el apoyo del IDEA de la Universidad Nacional y el CIDER de la Universidad de los Andes, formularon las primeras aAgendas aAmbientales lLocales de Bogotá, publicadas en 1994.

³ ACOSTAcosta Ortegón J. 1938. El Idioma Chibcha o Aborigen de Cundinamarca.

⁴ <http://www.bogota.gov.co/decide.php?patron=1.090710>.

⁵ Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Ficha Técnica Turística. Localidad Fontibón. En <http://www.bogotaturismo.gov.co/descargas/turismo/Anexo1/FONTIBON%20OK.doc>.

⁶ SecretaríaSecretaría Distrital de Salud. Diagnóstico lLocal con pParticipación social. 2003.

Agenda ambiental local

Información para los ciudadanos METEOROLOGÍA EN BOGOTÁ D.C.*

La Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad. Además de medir las partículas y gases contaminantes del aire miden la precipitación o cantidad de lluvia (mm), la velocidad (m/s) y dirección de los vientos, la temperatura (°C), inversiones térmicas y radiación solar (W/m²); algunas estaciones miden humedad y presión atmosférica.

Observando los datos de la Red entre 2002 y 2006, la distribución anual de la precipitación en la ciudad presenta un comportamiento bimodal con máximos en los meses de marzo y abril y en el segundo semestre en octubre y noviembre y mínimos en enero y julio. Las precipitaciones sobre el área de la ciudad se presentan principalmente en las horas de la tarde y noche, con escasas precipitaciones en las horas de la mañana. Las mayores precipitaciones en los últimos 6 años en la ciudad se registraron en 2006, coincidiendo con la presencia del fenómeno del Niño en Colombia; las estaciones que presentaron mayores precipitaciones durante este año fueron Vitelma (San Cristóbal), Santo Tomás (Chapinero) IDRD (Teusaquillo).

En la ciudad de Bogotá el comportamiento normal de los vientos se caracteriza por ser de calmas en las mañanas y ligeros o moderados en las tardes. Durante el año 2006 se registró el máximo de velocidad del viento en el Distrito Capital en la estación Bosque (Usaquén) con una máxima horaria de 24.3 m/s el jueves 29 junio a las 14:00, el cual se considera como temporal muy fuerte, según la escala de Beaufort. En general, en los últimos años la dirección del viento predominante en las horas de la mañana es oriente - occidente, y sur – norte en las horas de la tarde.

La temperatura superficial, medida en °C, corresponde a la registrada al aire libre cerca a la superficie de la tierra. El promedio anual en la ciudad ha sido registrado por la Red así: 2002 14.8°C; en 2003 13.9°C; en 2004 14.4°C; en 2005 14.1°C; en 2006 13.1°C. Las temperaturas máximas en los últimos 5 años, se han presentado en las estaciones Carrefour (Engativá), IDRD (Teusaquillo) y en 2006 en Puente Aranda. Las mínimas de 2002 a 2004 se registraron en la Escuela de Ingeniería (Suba), en 2005 en Vitelma (San Cristóbal) y en 2006 en Usme.

Son comunes situaciones de heladas en la sabana en horas de la madrugada y fenómenos de inversión térmica.

* Secretaría Distrital de Ambiente; Departamento Administrativo del medio Ambiente. Informes anuales Red de Monitoreo de Calidad del aire de Bogotá D.C. 2002-2006.

con la necesidad de adaptarse a estos nuevos cambios, que empezaba a usar y aprovechar de distinta manera el territorio y los recursos naturales. Sin embargo, el aumento de la población generó presión sobre los espacios naturales de la localidad, especialmente por la alta demanda de vivienda que se concentra en las áreas de expansión urbana de la localidad, en donde se afectaron los suelos protegidos que se ubican dentro de estas áreas.

Hoy en día, la Fontibón se caracteriza por tener en su territorio algunas de las industrias más importantes de la ciudad y por convertirse en zona de paso para buena parte de la carga pesada que se transporta entre Bogotá y el resto del país.

6.2. Aspectos geográficos

La localidad Fontibón ubicada en el centro geográfico del área urbana de Bogotá, presenta una topografía plana y ligeramente inclinada de oriente a occidente.

Límites:

Fontibón se ubica en el noroccidente de Bogotá, y el relieve de la localidad es totalmente plano, característica que genera alto riesgo de inundación ante un eventual desbordamiento de sus dos ríos. Se encuentran algunas depresiones en las orillas del río Fucha y en cercanías del aeropuerto El Dorado.

Al norte con la localidad Engativá, al oriente con las localidades Puente Aranda y Teusaquillo, al occidente con la margen oriental del río Bogotá y los municipios de Funza y Mosquera, y al sur con la localidad Kennedy.

Clima:

Bogotá no ha sido ajena al cambio climático global, ya que en los últimos años ha presentado alteraciones climáticas, como aguaceros muy fuertes, que causan inundaciones y granizadas inesperadas en algunas partes de la ciudad. Igualmente se han presentado fenómenos de vientos inusuales que levantan tejados y generan pérdidas económicas. Es de anotar que el área urbana puede presentar entre dos y tres grados más de temperatura que las zonas rurales, debido a la gran masa construida de la ciudad y materiales como concreto y el vidrio que refleja buena parte de la energía solar recibida.

Pluviosidad:

Bogotá situada en el altiplano cundiboyacense, cuenta con lluvia menos de 200 días al año presentando grandes contrastes entre sitios relativamente cercanos. En la Sabana de Bogotá, por ejemplo, caen alrededor de 1.500 mm anuales en las estribaciones de los cerros orientales, mientras que en el sector suroccidental del altiplano caen cerca de 500 mm al año. Los meses de enero y febrero son los más secos y octubre y noviembre los más lluviosos.⁷

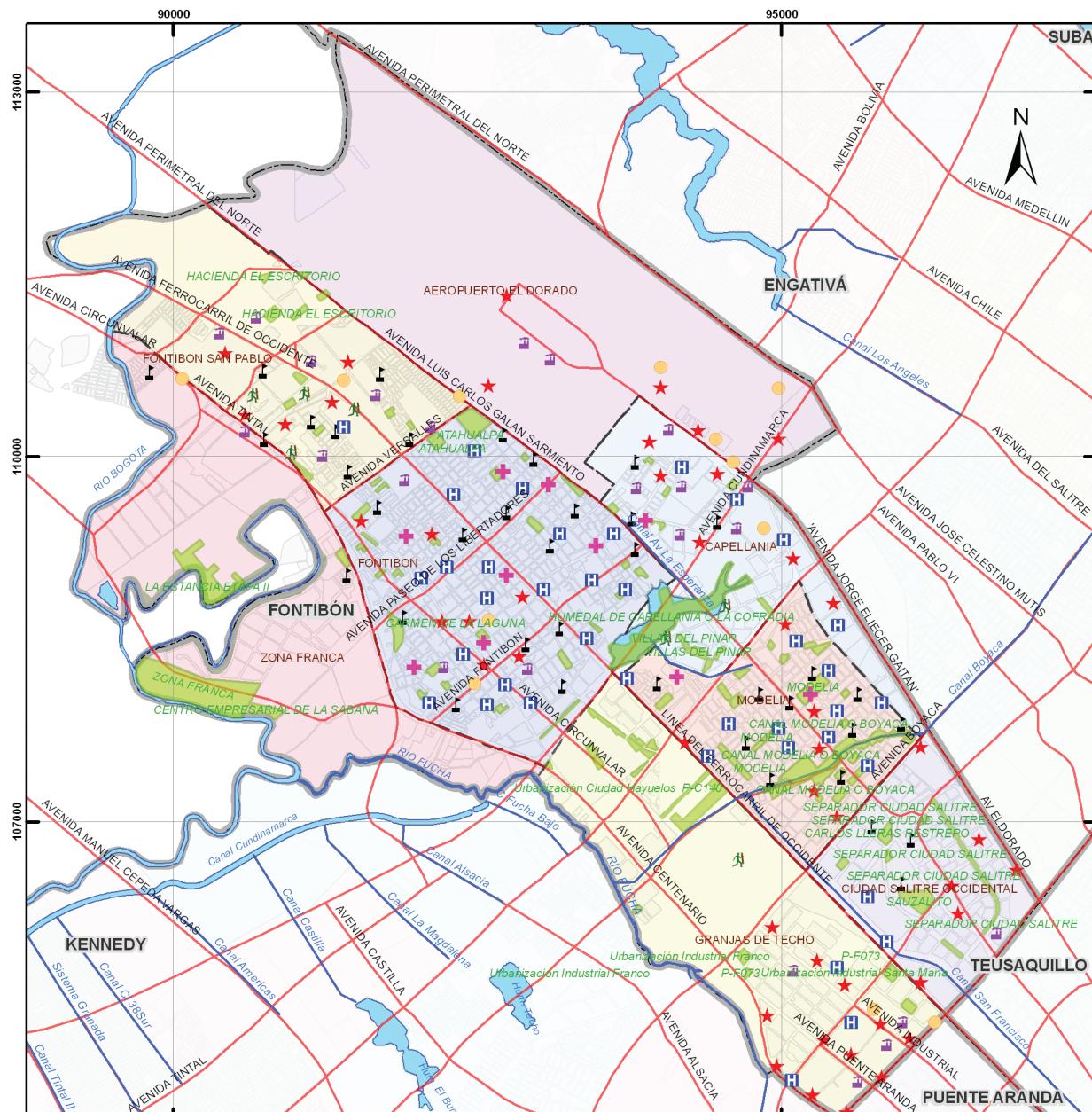
Temperatura:

La Sabana tiene una temperatura promedio de 14 °C, que puede oscilar entre los 9 y los 22 °C. Las temperaturas en diciembre, enero y marzo son altas, presentándose grandes variaciones y siendo normal que predominen días secos y soleados, aunque puedan experimentar bajas temperaturas en las noches y heladas en las madrugadas. Durante abril y octubre las temperaturas promedio son más bajas, pero sus variaciones son menores. Fontibón tiene una temperatura promedio de 14,6°C y una humedad relativa de 75% típicas de la zona media de la ciudad.

⁷ IDEAM. 1.998. El medio Ambiente en Colombia.

Localidad 9 Fontibón

Mapa 1: descripción de la localidad Fontibón.



**Agenda Ambiental
Descripción física
Localidad FONTIBON**

Secretaría Distrital de Ambiente – SDA
Dirección de Planeación y Gestión Ambiental
Oficina de Gestión Ambiental Territorial

Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Ambientales –IDEA
2008

CONVENCIOS

- Malla Vial
- Lineas de agua
- Cuerpos de agua
- Parques
- Manzanas
- upz
- Localidades

**LEYENDA
sitios**

- + Religión
- Instituciones
- Industria
- ▲ Educación
- ★ Comercio
- H Salud
- ▲ Agrícola
- × Minería

ESCALA

0	375	750	1.125	1.500 m
---	-----	-----	-------	---------

1:55.000

Fuente: Mapa Adaptado por el IDEA con base en cartografía suministrada por SDA. 2008.

Agenda ambiental local

Hidrografía:

La hidrografía de la localidad Fontibón está compuesta por dos corrientes muy importantes, el río Fucha y un corto tramo del río Bogotá; también posee dos parques ecológicos distritales de humedal, de gran importancia por su beneficio ambiental y ecológico; el humedal Capellán y el humedal Meandro del Say. Hace solo unas décadas hubo presencia de humedales en los lugares que en la actualidad corresponden a los barrios Arabia, La Laguna, Ferro Caja, Valparaíso y Ciudad Salitre, entre otros.⁸ Adicionalmente recorren la localidad los canales San Francisco, Boyacá y el canal Fontibón oriental.

6.3. División política y administrativa

El Acuerdo 26 de 1972 crea la Alcaldía Menor de Fontibón, luego, mediante el Acuerdo 2 de 1992, se constituyó la localidad Fontibón, conservando sus límites y nomenclatura anteriores, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de nueve Ediles.

Fontibón tiene ocho Unidades de Planeación Zonal (UPZ) "conjunto de barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional y que se localizan en zonas de suelo urbano y de expansión"⁹ : Fontibón, San Pablo, Zona Franca, Ciudad Salitre Occidental, Granjas de Techo, Modelia, Capellán y Aeropuerto.

Tabla 1: UPZ y barrios de la localidad Fontibón.

UPZ	POT	Área total	Área urbana protegida
UPZ 75. Fontibón	Residencial consolidado	237,92 ha	6,64 ha
	Barrios:	Banco Central, Alfonso López, Belalcázar, Campín, Chapinero occidental, Galerías, San Luis.	
UPZ 76. San Pablo	Residencial consolidado	237,54 ha	5,90 ha
	Barrios:	Armenia, Estrella, La Magdalena, La Soledad, Las Américas, Palermo, Quesada, Santa Teresita, Teusaquillo.	
UPZ 77. Zona Franca	Predominante-mente dotacional	396,96 ha	164,21 ha
	Barrio:	El Salitre.	
UPZ 110. Ciudad Salitre Occidental	Residencial cualificado	192.88 ha	15.33 ha
	Barrios:	La Esmeralda, Nicolás de Federman, Nuevo Campín, Pablo VI, Quirinal, Rafael Núñez.	
UPZ 112. Granjas De Techo	POT: Residencial cualificado	175,25 ha	0 ha
	Barrios:	Acevedo Tejada, Cama Vieja, Centro Urbano Antonio Nariño, El Recuerdo, Gran América, Quinta Paredes.	

8 Secretaría de Salud de Bogotá. Hospital de Fontibón, Diagnóstico ambiental. 2005.

9 Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. Secretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación. 2004. Pág. 13.

UPZ 114. Modelia	Residencial cualificado	180,48 ha	7,3 ha
	Barrios: Ciudad Salitre Sur – Oriental, Ciudad Salitre Nor – Oriental		
UPZ 115. Capellán	Predominante-mente Industrial	276,75 ha	13,12 ha
	Barrios:	El Jardín, La Rosita, Puerta de Teja, San José, Veracruz	
UPZ 117. Aeropuerto	Predominante-mente Dotacional	742,98 ha	0 ha
	Barrios:	El Bogotano.	

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación¹⁰ Decreto 190/04, <http://www.dapd.gov.co/www/section-2343.jsp> Consultado en noviembre de 2007.

7. Dinámicas locales

La realidad local cambiante en el tiempo y en el espacio, se construye con la confluencia de diversas situaciones y procesos. Para entender el ambiente local es necesario conocer las distintas dinámicas presentes en la localidad, a saber: demografía, usos del suelo, economía y los aspectos socio culturales que inciden directamente en el ambiente, además las dinámicas políticas, institucionales y de gestión que dan como resultado la situación única y particular en Fontibón.

7.1. Dinámica demográfica

Bogotá no ha sido ajena a la tendencia mundial de concentración poblacional en las ciudades, sin embargo este fenómeno no es homogéneo al interior de la ciudad. El crecimiento o disminución de población en las localidades escapa, generalmente, a los procesos de planeación, obedeciendo a circunstancias socioeconómicas espontáneas y muchas veces externas.

Para interpretar la dinámica demográfica de la localidad Fontibón, se tuvieron en cuenta los censos DANE de 1985, 1993 y 2005, esto es decir, un período de 20 años, (Ver Gráfico 1) que permite analizar qué ha sucedido con la ciudad y con la localidad y saber cuál es la tendencia, no sólo en cantidad de personas sino en densidad de población.

La composición clasificada por sexos para el censo DANE 2005, muestra que el 47,2% son hombres y el 52,8% son mujeres; La cantidad de personas por hogar en Fontibón es de 3,3, y la población local representa el 4,4% de la población del distrito, siendo la novena localidad con mayor población comparada con el resto de la ciudad. Fontibón tiene 3,6 de personas por hogar, similar al promedio en Bogotá que es de 3,5 personas por hogar.

10 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Secretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

Localidad 9 Fontibón

Gráfico 1: comparación de la dinámica poblacional entre Bogotá y Fontibón.

Fuente: Censo DANE 1985, 1993 y 2005. Boletín censo general 2005. Perfil local. DANE. www.dane.gov.co. Consultado en octubre de 2007.

Período 1985-1993, 8 años.

Durante estos años la ciudad tuvo un aumento de población del 27%, y la localidad Fontibón crece el 19,7%, mucho menos que el promedio de crecimiento de la ciudad. Este bajo crecimiento puede asociarse con el auge de construcciones y ocupación de otras localidades como Tunjuelito (creció 139,8% en el mismo período), al igual que Bosa, Suba y Usaquén.

Período 1993-2005, 12 años.

En este período de doce años, Bogotá disminuye su ritmo de crecimiento a 24,9%, mientras Fontibón creció el 47,8%, siendo la tercera localidad que más creció después de Bosa (132,4%) y Suba (61,6%). Esta aceleración obedece a la ocupación de suelos agrícolas en Fontibón y a la llegada a la ciudad de habitantes de otras regiones del país.

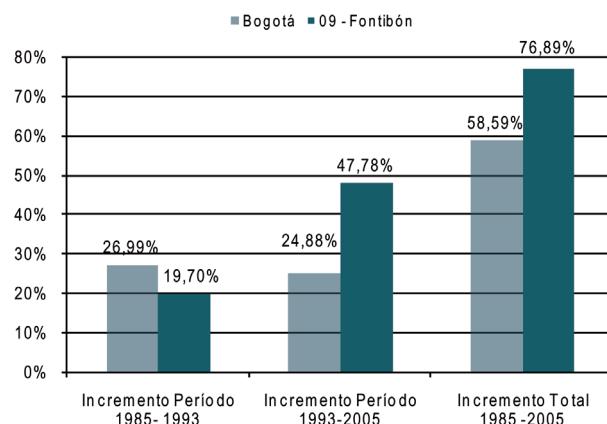
*Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.: Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

Densidad poblacional local:

Se mide con el número de personas por hectárea que habitan en la localidad y tiene que ver con la demanda urbana de infraestructuras y servicios y con la calidad de vida de las personas. Para ver el proceso de densificación en la localidad. Ver Tabla 2 y Gráfico 2.

Tabla 2: densidad Urbana Bogotá – Fontibon.

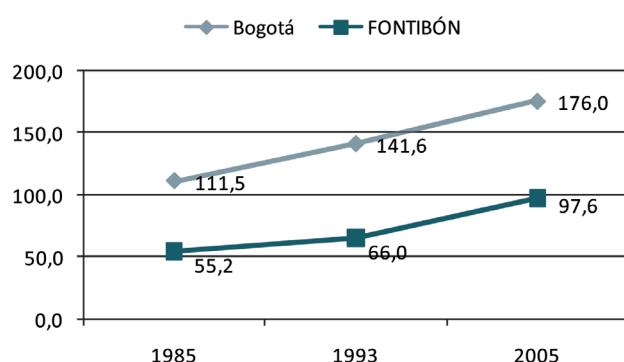
Censo DANE	1985	1993	2005
Habitantes BOGOTÁ	4.284.143	5.440.401	6'794.057
Densidad poblacional BOGOTÁ	111,5 hab/ha	141,6 hab/ha	176 hab/ha
Habitantes FONTIBÓN	168.427	201.610	297.934
Densidad poblacional FONTIBÓN	55,2 hab/ha	66 hab/ha	97,6 hab/ha



Periodo 1985-2005, 20 años.

En estos veinte años Bogotá creció 58,6%, señalando una tendencia al crecimiento general de la población en la ciudad. Fontibón crece al 76,89%, una cifra muy superior al de la ciudad. Es de prever que la población continúe aumentando, puesto que aún tiene suelos de expansión los cuales son cada vez más escasos en la ciudad.

Gráfico 2: densidad de Bogotá-Fontibón, hab/ha.



Fuente: censos DANE 1985, 1993 y 2005 y áreas urbanas según Decreto 469 de 2003.

Densidad hab/ha:

Para el año 2005 la densidad urbana promedio de población urbana en Bogotá es de 176 habitantes por hectárea. Fontibón siempre ha estado por debajo de ese promedio. En 2005 es la tercera localidad con menor densidad en la ciudad, puede incrementarse con proyectos residenciales en altura y con la ocupación del área de expansión.

Agenda ambiental local

7.2. Dinámica del uso del suelo

El uso del suelo es el resultado de la interacción de las dinámicas demográfica y económica, ya que estas requieren de una base física para desarrollar sus actividades. La manera como se presentan los procesos de uso del suelo en la localidad tiene efectos positivos o negativos sobre la base ecológica y la población que allí se asienta; el POT regula el uso del suelo en el D.C.

El Plan de Ordenamiento Territorial clasifica de manera general las clases del suelo del Distrito Capital en: suelo urbano, (suelo urbanizado, por desarrollar y áreas protegidas urbanas), suelos de expansión urbana y suelo rural, (áreas protegidas rurales y áreas productivas). Por su ubicación en el centro de la ciudad, Fontibón no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta.

"El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación"¹¹.

Fontibón tiene un área total de 3.328,1 ha de suelo urbano,¹² que corresponden al 7,9% del área urbana del Distrito, ocupando el sexto lugar de mayor a menor tamaño. De su suelo urbano 76 ha están clasificadas como suelos protegidos en área urbana y 275,3 ha son consideradas área de expansión. La UPZ que más tiene suelo protegido, localizado en suelo de expansión, es Zona Franca, que tiene 166,44 ha.; La UPZ Fontibón-San Pablo tiene 39,06 ha de zonas sin desarrollar en suelo de expansión, 6,64 ha de zonas desarrolladas en suelo de expansión y 61,15 ha de suelo protegido localizado en suelo de expansión.

El desarrollo urbano ilegal en 2002 en la localidad Fontibón, según el DAPD, era de 178 ha correspondientes al 2,5% del total ilegal en la ciudad.; En 2004 esa cantidad se había reducido a 14 ha, el 0,7% en la ciudad, gracias a programas de legalización de barrios de la administración distrital. Sin embargo, lo que es relevante para la agenda ambiental es destacar que en 2004 se registraron 11 agrupaciones ilegales ubicadas en áreas protegidas de la Estructura Ecológica Principal, que ocupaban 6 ha. En la localidad no se encontraron asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo.

Usos del suelo

El uso del suelo determinado por el Plan de Ordenamiento Territorial - POT¹³ es la asignación de uso de conformidad con las actividades que se pueden desarrollar en la localidad: Fontibón está organizada en ocho UPZ, de ellas hay cuatro de uso predominantemente industriales, una de uso predominantemente¹⁴ dotacional, una con centralidad urbana y dos de uso residencial consolidado¹⁵.

11 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 12.

12 Adoptado por el DAPD 2004, basado en el Decreto 469 del 2003.

13 DAMA., Agenda Ambiental Local Fontibón. 1994.

14 Departamento Administrativo de Medio Ambiente. Agendas Ambientales de Bogotá. Localidad Fontibón. 1994.

15 Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil Económico y Empresarial. Localidad Fontibón. 2007. Decreto Distrital 190 de 2004, que compila los Decretos 619 de 2000 y 460 de 2003.

Tabla 3: dinámica del uso del suelo 1994-2007.

Agenda Ambiental 1994	Entre los años de 1984 a 1986, Fontibón registró una expansión alta e ilegal, aproximadamente el 3% del total de área del distrito, de este, el 20% se realizó en ronda de río y otro 20% en zonas de vocación agrológica tipo II.
2007	<p>Se calculaba que aproximadamente 11.000 personas estaban ubicadas sobre estas zonas. Para el año de 1994, la localidad no tenía delimitada y diferenciada las zonas de uso residencial de las zonas de uso industrial, solo las áreas sur y occidental de la localidad eran consideradas principalmente industriales, conflicto que actualmente se sigue presentando por la presencia de pequeñas industrias dentro de zonas residenciales.</p> <p>En el 2007, los usos del suelo según área de la localidad se concentran en seis áreas de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Dotacional 24,7% (aeropuerto, terminal de transporte, centros comerciales, servicios empresariales y comercial cualificado)-Uso urbano integral 20,9%-Uso residencial 20,5%-Uso industrial 19%-Comercio y servicios 10,3%-Áreas protegidas 4,6%

La dinámica de uso del suelo de la localidad Fontibón indica que: la mitad de las UPZ de la localidad son predominantemente industriales, siendo este uso del suelo uno de los que genera un mayor impacto sobre el medio ambiente; También hay que recordar que a partir de la formulación del POT en el año 2000, las zonas agrícolas de la localidad fueron habilitadas como zonas de ampliación urbana. Solamente hay dos UPZ con uso del suelo reconocido como Residencial cualificado (Modelia y Ciudad Salitre Occidental), una UPZ es predominantemente dotacional y corresponde al Aeropuerto El Dorado.

Suelo de protección:

"Los suelos de protección son los constituidos por terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen restringida la posibilidad de urbanizarse"¹⁶. Son parte de los suelos protegidos: la Estructura Ecológica Principal (sistema de áreas protegidas del Distrito, parques urbanos, corredores ecológicos y áreas de manejo especial del Río Bogotá), las zonas declaradas de alto riesgo, las áreas reservadas a las plantas de tratamiento y el área de expansión del relleno sanitario Doña Juana.

Para el año de 1994 la importancia de la Estructura Ecológica Principal de la localidad no era reconocida por sus habitantes, y por lo tanto se desconocía la tarea que desempeñaban dentro

16 Decreto Distrital 190 de 2004, que compila los Decretos 619 de 2000 y 460 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Información a los ciudadanos

Recolección de residuos sólidos a cargo de las empresas de aseo:

Son objeto de recolección todos los residuos sólidos generados por: usuarios residenciales (recolección domiciliaria puerta a puerta o en sitio acordado si es difícil el acceso, generalmente tres veces por semana), y no residenciales: pequeños y grandes productores de residuos tales como el comercio, la industria, instituciones de servicios, oficinas, plazas de mercado, entre otras. En el momento hay cuatro consorcios concesionarios de aseo en la ciudad.

Ruta sanitaria:

Se refiere a la recolección, transporte y tratamiento de residuos hospitalarios² infecciosos o de riesgo biológico. La empresa encargada en la ciudad para su manejo es Ecocapital Internacional S.A. mayo 2004 – 2011.

Esta empresa Transporta dichos residuos al lugar de disposición final en el relleno sanitario Doña Juana en Ciudad Bolívar, incluye el cual está adaptado con una celda de seguridad para residuos peligrosos.

Existe una Opción tarifaria para multiusuarios que cobija a como unidades residenciales con propiedad horizontal vigente o a centros comerciales que presenten en forma conjunta sus residuos sólidos. Esta opción se puede solicitar el procedimiento en la EAESP.

¹ Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital.

² Decreto 2676/2000 y Resolución 1164 de 2002.

de la calidad ambiental de la localidad. A través de los años, el concepto de espacio ecológico se ha ido incorporando dentro de la sociedad, a tal punto, que existen comunidades organizadas para proteger muchas de estas zonas ambientalmente estratégicas. Actualmente son de gran importancia, en gran medida parte, porque hacen parte del valor cultural y social de su población, situación expresada en los talleres de participación para la construcción de esta agenda, donde la población manifestó como prioridad la recuperación y preservación de este tipo de espacios, respetando los lineamientos y políticas trazadas por el POT¹⁷.

Las áreas protegidas en Fontibón son 76 ha que corresponden al 9,1% de la superficie total de la localidad. La estructura ecológica está conformada: por: los parques ecológicos distritales de Humedal Capellanía y el Meandro del Say; el corredor ecológico de la ronda norte del río Fucha; los canales San Francisco, Boyacá o Modelia y Fontibón oriental; la ronda hidráulica y valle aluvial del costado oriental del río Bogotá correspondiente a Fontibón; El Parque Metropolitano Zona Franca y los parques zonales: Carmen de la Laguna, Sauzalito y Atahualpa.

El río Fucha:

El Río Fucha "recoge agua de los páramos de Cruz Verde, Zueque y Riego Largo", nace en los cerros orientales (allí es llamado río San Cristóbal), en la localidad de San Cristóbal, de donde sale canalizado hasta la Avenida Boyacá; más abajo de este punto recibe las aguas del río San Francisco y entrando a la localidad a la altura de la Avenida Carrera 68, finaliza su recorrido en su confluencia con el río Bogotá. El relieve por el que pasa el río Fucha en la localidad es de baja pendiente, lo que hace que su velocidad sea baja y su capacidad para oxigenarse también.¹⁸

Cuenta con muy poca vegetación arbórea y sólo en algunos sectores hay la presencia de acacias y saúcos. Recorre la ciudad de oriente a occidente, y a él vierten sus aguas desde el oriente los ríos: San Agustín, Albina, Río Seco, y San Francisco; también,

recibe dentro de la localidad Fontibón los canales San Francisco y Boyacá o Modelia, finalmente el río Fucha desemboca en el río Bogotá a la altura de la zona conocida como Sabana Grande.

El río Bogotá:

El Río Bogotá limita en un tramo de su orilla oriental con Fontibón; la orilla occidental frente a la localidad corresponde a los municipios de Funza y Mosquera. Dentro de los corredores ecológicos del Distrito, se encuentra el área de manejo especial del río Bogotá, que está integrada por dos componentes fundamentales: la Ronda Hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental.

El Canal San Francisco:

El Canal San Francisco se inicia a la altura de la carrera 50 con calle 22, atraviesa las UPZ Ciudad Salitre Occidental y Modelia. Su vegetación protectora se limita a algunos pinos, acacias y saúcos en su recorrido por el barrio Modelia, en este mismo sector a la altura de la Carrera 79 confluye con el canal Boyacá y toma el sentido sur para desembocar en el río Fucha.

El Canal Boyacá:

El Canal Boyacá (en Modelia), en la localidad Fontibón, comienza a la altura de la Avenida Boyacá, con la Avenida El Dorado y finaliza en el canal San Francisco; en casi todo su recorrido se encuentra canalizado en concreto. Este canal funciona como colector de aguas lluvias del sector aledaño.¹⁹

El Canal Fontibón:

El Canal Fontibón oriental atraviesa la localidad en sentido norte-sur, comienza en el barrio Santa Cecilia, pasa por el costado oriental de los conjuntos residenciales Bosques de Modelia, la Avenida La Esperanza y la Avenida Ciudad de Cali; a la altura del humedal Capellanía gira hacia el sur, atraviesa la Avenida Ferrocarril de Occidente y la Avenida Calle 13. Este canal está revestido hasta el giro que hace a la altura del humedal de Capellanía, de ahí en adelante es canal en tierra.

17 Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. 1994. Agenda Ambiental Local.

18 Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo del Medio Ambiente DAMA. Plan Ambiental Local. Oficina de gestión territorial. 2005.

19 Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. Secretaría de Medio Ambiente-Universidad distrital Francisco José de Caldas. Junio de 2006.

Agenda ambiental local

El humedal Capellánía:

El humedal Capellánía se localiza en la cuenca del río Fucha, al occidente del barrio Modelia, entre las avenidas 13 y 26, y en la actualidad se encuentra fraccionado por la Avenida Lla Esperanza. Sus aguas provienen del subsuelo y de las lluvias. El humedal ocupó una área original de 37 ha., y hoy en día tiene una extensión de 26 ha. (58% del área original), de las cuales 6 ha. son inundables. La fauna asociada ha desaparecido casi que en su totalidad debido a la alta intervención; en cuanto a flora, se encuentran especies acuáticas como el juncos, lentejita de agua y sombrilla de agua, la enea y lengua vaca, también es común encontrar algunas acacias y eucaliptos que fueron introducidos sin tener en cuenta las características de este tipo de ecosistemas.²⁰

De acuerdo al POT su uso principal es la restauración y preservación, brinda refugio a numerosas especies de aves propias de este ecosistema, permanentes o migratorias. Ha sido afectado por la construcción de importantes vías como la Avenida La Esperanza, Avenida El Dorado y Avenida Boyacá, y como los demás humedales de la ciudad se ha reducido su espejo de agua y ha perdido la conexión natural con los ríos cercanos. En la actualidad está alimentado por canales de aguas lluvias del barrio Rincón Santo y, la construcción del colector de la Avenida La Esperanza evita que lleguen aguas negras al humedal. Está amenazado por la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente ALO, de la cual no se tienen los diseños definitivos.

Humedal Meandro del Say:

El Meandro del Say lleva su nombre por la hacienda el Say que se encuentra en su interior y cuya principal actividad es la agricultura. Limita al nor-oriente con la Avenida Centenario, al occidente y sur-oriente con el río Bogotá y la Zona Franca. Se genera en un meandro de la madrevieja o cauce abandonado, creado por la rectificación del río Bogotá en 1986 y tiene una extensión aproximada de 80 ha. Los pantanos que quedaron atrapados generaron vegetación propia del ecosistema de humedal y se ha ido poblando de fauna asociada. Al igual que los demás humedales, de acuerdo al POT, su uso principal es la restauración y preservación. Con la construcción de la Zona Franca donde se sembraron nuevos árboles, se favoreció la franja oriental del meandro. La EAAB ha buscado aportar aguas lluvias al humedal y evitar las conexiones erradas que lo perjudiquen. Una acción popular en el 2000 ordenó a la CAR limpiar sus aguas de contaminantes industriales vecinos al humedal.

Espacio público:

Para el Plan Maestro de Espacio Público, éste lo constituyen "las estructuras y sistemas de la ciudad, que involucran los espacios abiertos colectivos de propiedad pública o de propiedad privada con limitaciones de uso desde lo público"²¹. En concreto, se considera Espacio Público²² a la suma del área ocupada por la malla vial local e intermedia (incluye área de tránsito vehicular y peatonal, y separadores de avenidas), más el área de parques y área verde (plazas, plazoletas y zonas verdes).



Tabla 4: espacio público.

Agenda Ambiental 1994²³	En la Agenda Ambiental de 1994 no hay datos sobre áreas de espacio público, y en el plan de desarrollo local se registra que las zonas verdes son insuficientes y las existentes están deterioradas. Registra la ocupación ilegal de rondas con viviendas improvisadas. Igualmente se hace referencia a la contaminación con basuras domésticas y residuos industriales a la orilla de las carreteras y rondas, y la invasión con casetas de vendedores y paraderos de transporte público.
2007	Para el año 2006, el Plan Maestro de Espacio público reseña 419,8 ha de espacio público en la localidad Fontibón, equivalentes al 13,8% de su área urbana, esto equivale a 14,1 m ² de espacio público por habitante, lo cual coincide con el promedio de Bogotá que es de 14 m ² /hab.

Por la ausencia de datos de 1994²³, no podemos deducir si el espacio público ha aumentado su área, pero sabemos que en 2005²⁴ la localidad Fontibón ocupó el noveno lugar en la ciudad con más espacio público por habitante. Es importante reconocer las medidas de control que han implementado las autoridades, y que han permitido el mejoramiento del espacio público de la localidad.

20 Ibib.

21 Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Noviembre dDe 2004. Plan maestro de eEspacio pPúblico. Documento tTécnico. Bogotá.

22 DAPD. Plan maestro de espacio público. Bogotá D.C. 2005.

23 Se toma como fuente lo consignado en la Agenda Ambiental Local de 1.994.

24 CCB, Observatorio del espacio público. 2005.994.

Localidad 9 Fontibón

Infraestructura vial:

Las vías vehiculares, ciclorutas y peatonales son parte del espacio público. El sistema vial de la localidad, se ha visto fuertemente influenciado por el crecimiento urbanístico, económico y poblacional que ha sobrelevado la localidad a través de los años, transformación directamente relacionada por el hecho de que sea lugar de tránsito para comunicar a Bogotá con el noroccidente del país, y que por lo tanto, gran parte de la carga pesada que ingresa al distrito transite por la localidad, igualmente, es importante tener en cuenta la ubicación de importantes equipamientos como el aeropuerto El Dorado, Terminal de Transporte y la Zona Franca.

Las principales vías de la localidad incluyen en sentido Norte - Sur las Avenidas: Congreso Eucarístico o Avenida 68, Boyacá, Ciudad de Cali, Fontibón o Carrera 97 y Versalles o Carrera 116. En sentido Oriente – Occidente las Avenidas: El Dorado o Calle 26, de la Esperanza o Luis Carlos Galán, y la Avenida Centenario (antiguo acceso a Bogotá desde el occidente); parte de ella es la Avenida Tintal o Diagonal 16.

Tabla 5: infraestructura vial.

Agenda Ambiental 1994²⁵	<p>En la Agenda de 1994 se destacaron los principales puntos de ingreso a la localidad con un alto nivel de embotellamiento y congestión, entre otras cosas, porque eran obras inconclusas y no tenían las especificaciones para prestar un buen servicio, lo que las hacía vías inefficientes. La indisciplina de los conductores, unida a las condiciones anotadas, llevaba a que el tráfico se desplazara a las vías barriales deteriorándolas. Las vías además eran invadidas para el parqueo desordenado y ventas ambulantes.</p>
2007	<p>Fontibón posee 650 km/carril de vías arterias, secundarias y de barrio, que corresponden al 4,4% de la malla vial de la ciudad.</p>

Las vías actuales son básicamente las mismas descritas anteriormente²⁵, Cómo dinámica local en el tema vial, se destaca el inicio en poco tiempo del sistema de transporte Transmilenio por la Avenida El Dorado, En los últimos años se construyó una cicloruta en el separador central de la misma Avenida y otra en el parque Atahualpa.

Parques y zonas verdes

Una parte del espacio público corresponde a las áreas de parque en la localidad. En las cuentas oficiales de malla verde de la localidad solo se contabiliza la que se encuentra en espacios públicos de uso público. Estas zonas verdes incluyen tanto los parques diseñados para recreación activa, como las zonas verdes y de reserva ecológica para recreación pasiva, entre los que se encuentran los humedales y las rondas de los ríos.

Tabla 6: parques y zona verde.

Agenda Ambiental 1994²⁶	<p>Para el año de 1994, las zonas verdes de la localidad se encontraban fuertemente impactadas por la presencia de basuras y, como consecuencia de esto, se habían convertido en focos de infección por la proliferación en ellas de insectos y roedores. Los parques, zonas verdes y espacios recreativos eran insuficientes.</p>
2007	<p>Fontibón cuenta con un Parque Metropolitano, lael Zona Franca y tres parques zonales: Carmen de la Laguna, Sauzalito y Atahualpa. Además posee 149 zonas verdes y parques, que suman 245 ha.</p> <p>Fontibón tiene un índice de 8,2 m²/hab; ocupando el cuarto lugar entre las localidades con mayor área de parque y zona verde. El promedio distrital es de 4,73 m² /hab por lo cual resulta evidente el déficit de área verde en la ciudad, frente al estándar internacional recomendado de 10 m² /hab.</p>

Los espacios ecológicos y zonas verdes de la localidad no han avanzado de manera importante en su recuperación y ampliación. Sin embargo, se nota una organización de la población para mejorar estos espacios²⁶.

La UPZ Zona Franca tiene el mejor indicador de parques y zonas verdes, con 26,53 m²/hab., que se explica gracias a que allí se localiza el Humedal Meandro del Say, que tiene una extensión de 80 ha. aproximadamente. Las UPZ Capellánía, Granjas Techo y Modelia tienen indicadores superiores a 10 m²/hab. Las UPZ Aeropuerto El Ddorado, Fontibón y Fontibón San Pablo tienen los indicadores más bajos de parques y zonas verdes por habitante con 0,25 m²/hab., 1,65 m²/hab. y 2,16 m²/hab., respectivamente; estos indicadores están por debajo del promedio de la localidad (8,15 m²/hab.)²⁷.

Arbolado urbano en espacios públicos:

La localidad Fontibón tiene 44.070 árboles en espacio público de uso público, que equivale al 4,4% de los árboles del Distrito, con una densidad local de 14,4 árboles/ha. Según el Jardín Botánico de Bogotá²⁸, de los cuales, el 25% son especies nativas y 74,1% foráneas.

Para entenderlo mejor, la localidad Fontibón ocupa el octavo lugar en árboles por habitante en el área urbana del Distrito, y tiene un árbol para cada 6,8 habitantes, igual que el promedio de la ciudad que tiene 1 árbol para cada 6,2 habitantes. La localidad de Bogotá que tiene más árboles por habitante es Santa Fe, con 1 árbol para cada 1,9 habitantes y la que tiene más déficit de árboles en el espacio público es Bosa con 1 árbol para cada 26,1 habitantes²⁹.

²⁶ Se toma como fuente lo consignado en la Agenda Ambiental Local de 1.994.

²⁷ Recorriendo Fontibón. Diagnóstico fFísico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2.004. Secretaría de Hacienda. Pag. 63.

²⁸ Jardín Botánico José Celestino Mutis. Censo de aArbolado uUrbano del dDistrito. Octubre 31, 2007.

²⁹ IDEA. Cálculos basados en el censo de arbolado del JBPCM 2007 y DANE censo habitantes 2005.

²⁵ Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.

Agenda ambiental local



Hay 6,8 personas por árbol en la localidad Fontibón.

El Plan Local de Arborización Urbana PLAU para la localidad Fontibón³⁰, informa que las especies más comunes en la localidad son: saúco, acacia japonesa, jazmín del cabo, urapán, acacia y ciprés entre otros.

La Secretaría Distrital de Ambiente –SDA en cumplimiento de sus funciones, lidera la gestión del árbol urbano en Bogotá, realiza seguimiento sobre la calidad técnica de las actividades ejecutadas sobre el arbolado de la ciudad, cuando se hace necesario intervenir un árbol (traslado o tala) lo cual puede originarse por la construcción de obras de infraestructura, por encontrarse enfermo o porque se hace necesario mitigar el riesgo de volcamiento., La SDA realiza una completa evaluación técnica en campo antes de autorizar la intervención, teniendo en cuenta además la recomendación del Jardín Botánico.

El Jardín Botánico JBB por su parte, es la entidad encargada de la investigación, suministro, mantenimiento y censo del arbolado, ubicado en los espacios públicos de uso público de la capital, y de la formulación del Plan Local de Arborización Urbana PLAU, el cual incluye el estado fitosanitario de los árboles en la localidad.

De otra parte, la formulación de los planes de poda está a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP- y de CODENSA, entidades que tienen la competencia de ejecutar el tratamiento silvicultural de poda en la ciudad. Dichos planes son estudiados y aprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente quien posteriormente realizará el respectivo seguimiento a su ejecución.

Planeación zonal desde el Distrito:

El POT establece la Operación Estratégica Fontibón - aeropuerto El Dorado – Engativá – aeropuerto Guaymaral, que busca conformar una gran plataforma para la exportación y promover la localización de servicios para integrar la ciudad con el occidente de la región y a su vez convertirse en una centralidad nacional e internacional. Las UPZ correspondientes a Fontibón para esta operación son: Capellánía, Fontibón, Fontibón San Pablo y Zona Franca.

7.3. Dinámica económica

En general, la dinámica económica determina el desarrollo del territorio, promueve la competitividad de la ciudad, el empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, las tecnologías utilizadas en los sectores primarios y secundarios, pueden constituirse en un factor de presión significativo sobre el medio ambiente, debido a que los bienes que consume la sociedad provienen de la naturaleza, lo que demanda la responsabilidad de los empresarios y la ciudadanía respecto a la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo.

Antes de que Fontibón fuera anexada a Bogotá, las principales actividades económicas eran agropecuarias, “especialmente con la siembra de papa, maíz, cebada y trigo, y la ganadería concentrada en la producción de leche para abastecer las crecientes necesidades de la capital”³¹. Despues de 1940, los exiliados europeos fundaron industrias muy importantes, que ampliaron las ya desarrolladas por la revolución liberal de Alfonso López Pumarejo.

La presencia de gran parte del aparato industrial³² del distrito ha traído impactos altos sobre el medio ambiente de la localidad, reflejados éstos en los altos índices de contaminación atmosférica, contaminación de recursos hídricos, pérdida, deterioro y contaminación de áreas ecológicas protegidas, deterioro de zonas verdes, contaminación por ruido, extracción de aguas subterráneas, principalmente, que hacen pensar que es importante asumir responsabilidades conjuntas con los industriales, empresarios y comerciantes de la localidad, para mejorar su situación ambiental.

La transformación de materias primas puede generar procesos contaminantes, como es el caso de industrias³³ como: Transformación de productos alimenticios, construcción y obras civiles y el sector de textiles y confecciones. Según la Cámara de Comercio³⁴ la tasa de ocupación local (53,5%) es inferior a la de la ciudad (55,1%).



³¹ Recorriendo Fontibón. Diagnóstico Físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Secretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Pág. 9.

³² Se toma como fuente lo consignado en la Agenda Ambiental Local de 1994.

³³ Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Fontibón. Julio de 2007. Pág. 35.

³⁴ Ibid.

³⁰ Jardín Botánico JCM, PLAU localidad Fontibón, 2007.

Las actividades que más ocuparon personas residentes fueron: comercio, hoteles y restaurantes (25,6%), industria manufacturera (22,5%) y servicios sociales, comunales y personales (22%). La tasa de desempleo de Fontibón (14,3%) para el año 2007 era superior a la de la ciudad (13,1%).

Tabla 7: dinámica económica.

Agenda Ambiental 1994³²	<p>En 1994, Fontibón contaba con 8.241 empresas y la participación del sector económico era:</p> <ul style="list-style-type: none"> Industria (15%) Comercio (49.7%) Servicios (34.7%) Construcción y otros (0.6%). <p>Para este mismo año la localidad generaba el 52% del empleo local y el 6% a nivel de Bogotá.</p>
2007	<p>"Para el año 2007, en Fontibón se registraron 10.678 empresas, que corresponden al 4,7% del total de empresas de toda la ciudad, siendo la undécima localidad con mayor cantidad de empresas y la cuarta con mayor cantidad de activos. Del total de empresas el 83% son microempresas y el 14% realizan operaciones de comercio exterior.</p> <p>La estructura empresarial de la localidad está especializada en el sector de servicios (76%), el 18% en el sector industrial y el 4% en el sector de la construcción.</p> <p>El sector servicios está representado así: comercio (38%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (11%), servicios inmobiliarios de alquiler (10%), hoteles y restaurantes (8%) y servicios comunitarios (4%)."</p>



pequeñas zonas con estrato 3^{35_36_37_38}.

Tabla 8: estratificación socioeconómica.

Estrato	1994 ³⁴	2002 ³⁷	2007 ³⁸
No residencial		1.05%	--
Estrato 2	N.D	7.25%	12.4%
Estrato 3		74.85%	47.7%
Estrato 4		16.83%	36.8%
Estrato 5		No Hay	No Hay

Según el documento "Diagnóstico Local con Participación Social", aunque en las estadísticas no se reflejaba el estrato uno, la realidad sentida por la población era otra, especialmente en las UPZ 75 Fontibón y 76 San Pablo, donde incluso se indica que hay una alta población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

7.4. Dinámica socio-cultural

La actitud de los actores sociales, con relación al uso adecuado y sustentable de los recursos naturales, es decisiva para enfrentar los problemas que amenazan el medio ambiente. Los ciudadanos deben participar en la formulación, gestión y seguimiento de políticas públicas, así como en la toma de decisiones con relación a lo ambiental. Promover cambios de comportamiento para tal fin en los individuos, implica mejorar la calidad de vida de la población.población.

Estratificación socioeconómica:

Los datos disponibles indican cambios considerables en la estratificación local, lo cual puede asociarse con las actividades propias locales: la existencia de cuatro UPZ predominantemente industriales, una dotacional, una centralidad urbana, y dos UPZ residenciales. Las UPZ Ciudad Salitre Occidental y Modelia son predominantemente de estrato 4, la UPZ Fontibón casco urbano antiguo de la población anexada es de estrato 3,. El estrato 2 está presente en las UPZ Granjas de Ttecho, Zona Franca y Fontibón San Pablo, aunque suelen encontrarse en esta

Para el año 1993 el índice de NBI tenía un valor cercano al 30% (84.500) y dentro de estos el 11% de la población estaba considerada en situación de miseria absoluta, con una participación del 56.3% de la población joven menor de 24 años. Un fenómeno social que acentúa este problema es el desplazamiento forzado, que para la localidad, entre los años 2000 y 2003 sumaron 235 familias, que representaron el 2.3% de desplazados a nivel distrital.

Para el año 2007 el Índice de Condiciones de Vida de Fontibón es de 90.2, es más alto que el de Bogotá (89.4) y es la décima localidad de Bogotá con menor cantidad de personas (6,8%) con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El 16,5% de la población está clasificada en nivel 1 y 2 del SISBÉN³⁹.

³⁵ Estratificación consignada en el POT. Decreto 190 de 2000.

³⁶ Se toma como referencia la Agenda Ambiental Local de Fontibón. DAMA. 1994.

³⁷ SDS. 2002. Diagnóstico Local con Participación Social.

³⁸ Perfil económico y empresarial. Localidad Fontibón. Cámara de Comercio de Bogotá. Julio de 2007.

³⁹ Cámara de comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Fontibón. 2007.

Agenda ambiental local

Servicios públicos:

Según la agenda de 1994, el servicio de recolección de basuras es deficiente y causa problemas de contaminación por su disposición en el espacio público; el sistema de alcantarillado es combinado, pero con capacidad limitada, especialmente en las márgenes de los ríos Bogotá y Fucha. La cobertura del servicio de acueducto es aceptable en la parte urbana, pero no cubre el sector rural presente para esta época.

La cobertura de los servicios públicos en la localidad, según el censo DANE 2005, es completa. El 99.7% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, el 99.5% con servicio de alcantarillado, el 99.5% con servicio de acueducto, el 82.8% con gas natural y el 89.1% con servicio telefónico⁴⁰. La prestación del servicio de aseo tiene una cobertura cercana al 100%.

Salud asociada al tema ambiente:

Las principales causas de mortalidad en la localidad, están relacionadas con enfermedades isquémicas del corazón (4,9/10,000 hab), las segundas con las enfermedades cerebro-vasculares (2,4/10,000 hab) y se ubica en tercer lugar causas por muertes violentas.

En lo que respecta a la mortalidad por enfermedades crónicas de vías respiratorias, para en el período de 1998 a 2002, fueron la cuarta causa de muerte en la localidad, con una representatividad del 12%. Sin embargo, las causas de este índice de mortalidad no se pueden asociar directamente a la contaminación atmosférica, existen factores climáticos que afectan la salud de la población.

El "Diagnóstico Ambiental"⁴¹, realizado por el Hospital de Fontibón, indica los síntomas y enfermedades que se pueden presentar en la localidad, por las actividades productivas, extractivas y por la contaminación sobre los recursos naturales. (Ver tabla 9).

A pesar de que las enfermedades de tipo respiratorio se siguen ubicando dentro de las primeras causas de consulta, se nota una disminución en consulta por este tipo de casos a través de los años, lo que refleja que el sector de la salud está generando impactos positivos por la aplicación de programas de promoción y prevención.

A pesar de que las enfermedades de tipo respiratorio se siguen ubicando dentro de las primeras causas de consulta, se nota una disminución en consulta por este tipo de casos a través de los años, lo que refleja que el sector de la salud está generando impactos positivos por la aplicación de programas de promoción y prevención.

Tabla 9: salud asociada al tema ambiente.

Agenda Ambiental 1994⁴¹	Para el año 1994 los problemas de salud en los habitantes de la localidad, asociados con causas ambientales, se debían principalmente por la inadecuada disposición de residuos sólidos (residenciales e industriales), la presencia de aguas servidas en superficie, la proliferación de insectos y roedores y la identificación de congestión vehicular, entre otros. La Infección Respiratoria Aguda (IRA), ocupó los primeros lugares dentro de las diez primeras causas de morbilidad.; En lo que respecta a la población infantil, en niños menores de un año, fue la principal causa de atención, y en niños en edades entre uno a catorce años, la segunda causa de atención. En los hombres, la IRA también fue la primera causa de atención.
2004	Según el "Diagnóstico Local con Participación Social" la IRA fue la primera causa de atención en los años de 1998 y 2001 y la segunda en los años 2000 y 2002, con un porcentaje de frecuencias entre el 8 y 16%, lo cual puede asociarse con la contaminación atmosférica. Igualmente, en el taller de participación de esta Agenda Ambiental la población identificó, como una de sus principales problemas, los altos niveles de contaminación del aire y la afectación que puede tener sobre la salud de los pobladores de la localidad.

Tabla 10: otras afectaciones a la salud relacionadas con causas ambientales.

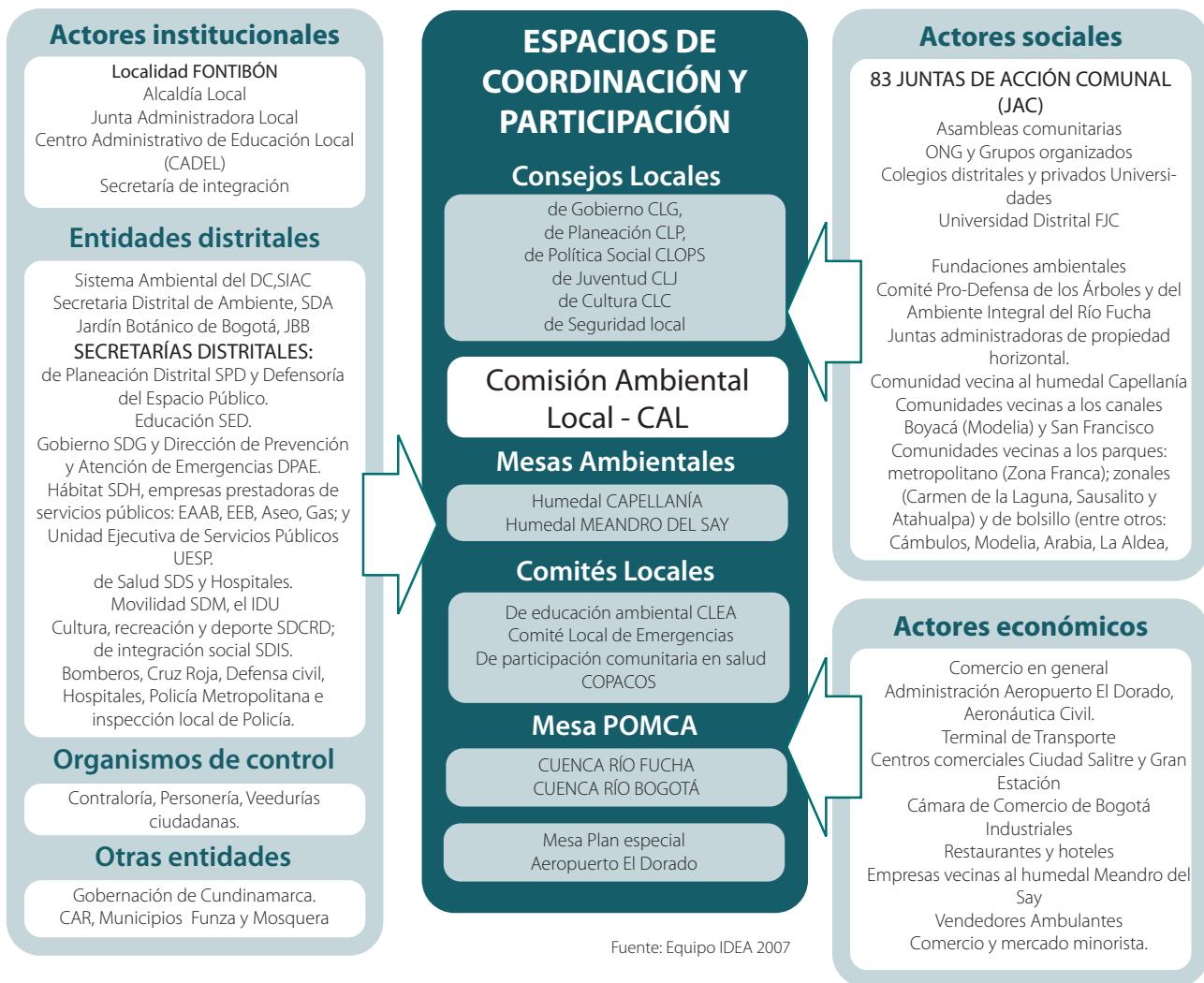
Causas	Síntomas
Presencia de carboneras y quemas a cielo abierto en parqueaderos	Patología pulmonar, enfisema, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), asbestosis pulmonar y lesiones malignas secundarias.
Industrias de mezclas asfálticas	Patología pulmonar y afectación auditiva
Fundición de metales	Patología pulmonar
Contaminación por fibras textiles y microorganismos	Hiperactividad bronquial, asma, rinitis infecciones.
Contaminación de fuentes hídricas (presencia de fuertes olores y aumento de roedores) y lotes baldíos sin mantenimiento	Síntomas respiratorios altos, dolor de garganta, ardor de ojos, cefalea y malestar general.
Contaminación auditiva (cerca al aeropuerto)	Pérdida gradual de audición, desequilibrio emocional, sentimientos de angustia, trastornos de sueño, aumento de la presión arterial.

40 DANE. Boletín. Censo General 2005. Perfil Localidad Fontibón - Bogotá.

41 Se toma como fuente lo consignado en la Agenda Ambiental Local de 1.994.

Localidad 9 Fontibón

Gráfico 3: actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local.



Actores ambientales en la localidad:

La gestión ambiental se basa en el principio de responsabilidad compartida entre los actores institucionales, sociales y económicos. La autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital es la Secretaría Distrital de Ambiente y en el área rural es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR⁴², ambas entidades trabajan inter institucionalmente en los temas que lo requieran.

El Alcalde local también tiene funciones y responsabilidades ambientales, la coordinación de éste tema en la localidad se concentra en la Comisión Ambiental Local – CAL. El mapa de actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local, pretende que la comunidad entienda el marco general de instituciones distritales y locales vinculadas al tema ambiental, y conozca los espacios locales donde pueda acercarse

a buscar información, participar en las actividades programadas o informar sobre situaciones específicas que afecten el ambiente local y que requieran atención desde la localidad. (Ver Gráfico 3X)

La localidad Fontibón presenta importantes espacios de coordinación y participación local, varios consejos y comités que facilitan la gestión local y la coordinación con instancias del nivel distrital. A todos les queda la tarea de vincular otros actores económicos, educativos e institucionales que pueden comprometerse con el mejoramiento del ambiente local. La CAL está en funcionamiento liderando procesos ambientales locales.

En el siguiente diagrama se puede observar la relación que existe entre los diferentes actores sociales, económicos e institucionales de la localidad con los espacios de participación comunitarios e institucionales creados para coordinar las diferentes actuaciones institucionales de la localidad. Los actores que participan en la gestión ambiental local se muestran en el Gráfico 3.

⁴² Ver funciones específicas de las dos entidades en la Ley 99/93.

Agenda ambiental local

Información al ciudadano COMISIONES AMBIENTALES LOCALES – CAL- Creadas por el Decreto distrital 697 de 1993, modificado por el Decreto distrital 625 de 2007

FUNCIONES	INTEGRANTES
<ol style="list-style-type: none">Apoyar, con un enfoque sistémico, la formulación de planes, programas y proyectos en ambiente contenidos en el Plan de Gestión Ambiental -PGA, Agendas y Planes Ambientales Locales, Planes Desarrollo Local, Distrital y Nacional.Gestionar iniciativas y propuestas ciudadanas con el sector público y privado.Fomentar programas educativos.Propiciar estrategias de formación y construcción de conocimiento permanente del componente histórico ambiental local, territorial y distrital.Formular, difundir y apoyar propuestas de acuerdo o decretos, que contribuyan a la recuperación, mitigación, preservación y protección de los ecosistemas urbano - rurales y la biodiversidad que sustente.Proponer modelos participativos de monitoreo y seguimiento ambiental.Apoyar la creación, desarrollo y administración de Observatorios observatorios ambientales locales y territoriales, en coordinación de la SecretaríaSecretaría Distrital de Ambiente.Apoyar los mecanismos de participación ciudadana.Fomentar el ejercicio de las acciones populares.Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas ambientales del distrito.Apoyar la gestión de los planes y agendas ambientales locales.Apoyar estrategias de sensibilización, de educación ambiental y de comunicacionescomunicación.Acatar y cumplir con las normas reglamentarias.Elegir los delegados a las instancias Localeslocales, Territorialesterritoriales, Distritales y distritales y particularmente al Sistema Ambiental Distrital, –SIAC-.Desarrollar la función en materia de Salud salud y Ambienteambiente.Promover los diferentes espacios de participación local, territorial, y Distritaldistrital..	<ul style="list-style-type: none">El Alcalde Local quien la presidirá.Delegados de las SecretariaSecretaría Distrital de: Ambiente, Hábitat, Salud y, Planeación.El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público de la respectiva Junta Administradora Local.Un delegado del Consejo Local de Planeación -, CLP-.Un delegado del CADEL de la localidad.Un estudiante delegado de los comités ambientales escolares de colegios públicos y privados.Un delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.Un representante de las organizaciones cívicas de la localidad.Un delegado de las universidades de carácter técnico y profesional.Dos representantes que sean pertenecientes a las Mesas mesas Ambientalesambientales, Sistemas sistemas Ambientalesambientales, Comités comités y demás Organizaciones organizaciones ambientales identificadas de la localidad.Un representante de la Mesa Distrital de Salud y Ambiente.

En Fontibón la Comisión Ambiental Local busca mejorar y articular la gestión ambiental comunitaria e institucional, así como involucrar a toda la comunidad dentro de los espacios de participación creados con el fin de unir esfuerzos en el mejoramiento de la calidad ambiental de la localidad. Esta Comisión vincula al SIAL (Sistema Ambiental Local), está encabezada por el alcalde local y reúne a todos los grupos y actores ambientales representativos de la localidad.

Dentro del SIAL se pueden encontrar diferentes mesas de trabajo locales e interlocales, que se organizan para el mejoramiento y conservación de los ecosistemas de la localidad, dentro de éstas existen la mesa del humedal Capellánía y mesa hHumedal Meandro del Say, mesa Aeropuerto, Mesa río Fucha y río Bogotá.

En general, la ciudadanía de Fontibón ha mostrado en los últimos años un especial interés por organizarse para garantizar la permanencia y mejoramiento de los espacios ecológicos de la localidad.

7.5. Dinámica institucional

La administración local debe liderar la gestión ambiental aplicando los principios de armonización, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y complementariedad. Para esto se deberán tener en cuenta las políticas ambientales de nivel nacional, la coherencia con el Plan de Gestión Ambiental - PGA de la Secretaría de Ambiente, el Plan de Desarrollo Distrital y Local y las políticas ambientales dDistritales como son las de Ruralidad, Humedales, y Educación Ambiental. Igualmente tendrá en cuenta el Código de Policía.

En el marco distrital de la descentralización de funciones y ejecución de presupuestos locales, la inversión en ambiente retorna a la localidad; es por esto que la Agenda aAmbiental local toma preponderancia, ya que permite conocer el estado actual del ambiente y sus prioridades de actuación, de manera que la ejecución de los limitados recursos disponibles se realicen

Localidad 9 Fontibón

Tabla 11: Índice de Gestión Ambiental Local GAL para Fontibón.

Grupo de variables	Máximos valores de Referencia	Calificación en la localidad	Porcentaje con relación a la referencia
1. Coordinación Interna y Externa	130		
1. Coordinación interna	50	35,11	70,2%
2. Coordinación externa	80	60,94	76,2%
2. Planeación y ejecución	120		
1. Planeación ambiental	100	72,35	72,4%
2. Ejecución de lo planeado	20	15	75,0%
3. Liderazgo y Participación	100		
1. Liderazgo para mejorar el ambiente local	60	51,52	85,9%
2. Promoción de la participación	40	34,14	68,3%
4. Gestión de recursos	70		
1. Asignación de recursos	70	56,48	80,7%
5. Mejoramiento a la Gestión	50		
1. Desempeño institucional	30	22,90	76,3%
2. Desarrollo humano	10	8,22	82,2%
3. Adecuación funcional	10	8,75	87,5%
6. Control Ambiental Político	30		
1. Actividades de control ambiental	25	21,51	86,0%
2. Seguimiento a la situación ambiental local	5	3,00	60,0%
Suma del puntaje	500	389,9	78%
Índice GAL: Alta (>400), Mediana (250 a 399) o Baja (<250) Capacidad De Gestión Ambiental Local			MEDIANA

*Promedio de cuatro formularios aplicados en la alcaldía local.

Fuente: Instrumento índice GAL, agendas ambientales 2007, aplicado en septiembre de 2007.

Tabla 12: inversiones en el tema ambiental en la localidad Fontibón.

Año	Actividades y tipo de proyectos	Inversiones En millones
2002	Control de actividades contaminantes (vertimientos industriales), mMitigación del ruido, manejo de rResiduos sólidos, control de vectores y roedores.	23.
2003	Capacitación y sensibilización para el fomento de la cultura a la no basura.	19,6
2004	No hubo inversión	-
2005	Sensibilización, capacitaciones, talleres, recorridos, divulgación de problemas ambientales, salidas ecológicas. Se obtuvo como producto el "Diagnóstico Ambiental de Fontibón" realizado por la Universidad Distrital.	45
2006	Identificación de acopiadores de aceites usados y programa para mitigar el impacto generado sobre las fuentes hídricas por el manejo inadecuado-sector automotriz. Mapa digital del ruido de la localidad en SIG (Sistemas de Información Geográfico) – Mitigación de factores de riesgo.	146,1

Fuente: [1] Contraloría de Bogotá. Evaluación de la gestión ambiental y el estado de los recursos naturales en Santa Fe de Bogotá D.C., 1998. P 92. [2] Contraloría de Bogotá. Estado de los recursos naturales y el ambiente en Santa Fe de Bogotá D.C., 1999. [3] Contraloría de Bogotá D.C. Informe obligatorio sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente de Bogotá. 2003. [4] Contraloría de Bogotá D.C. Estado de los recursos naturales y del ambiente de Bogotá. Bogotá D.C. 1 ed. 2005 p. 139 y [5] Consolidado por localidad y programa ambiental, informe de ejecución del presupuesto de inversiones programada y comprometida.

Agenda ambiental local



con la mayor eficiencia posible.

Para interpretar la percepción que los funcionarios tienen de sus fortalezas y debilidades en la administración local, con respecto al desarrollo de sus funciones ambientales, se ha adaptado un instrumento que determina el Índice de Gestión Ambiental Local (IGAL)⁴³; este instrumento fue aplicado por el equipo técnico de la aAgenda en la Alcaldía Local, en diferentes dependencias y sus resultados se utilizan para formular propuestas de fortalecimiento y mejoramiento a la gestión ambiental local.

La capacidad de gestión ambiental se mide con seis variables que están en orden de importancia, y con indicadores relacionados con el tema evaluado. Al aplicar este instrumento en la localidad Fontibón (Tabla 11), se encontró que la administración local tiene una capacidad de gestión ambiental MEDIANA⁴⁴; lo cual indica que ésta ha realizado esfuerzos, tiene voluntad y algunos recursos, pero aún requiere afinar su organización y planeación en el tema ambiental y necesita apoyo de los actores internos y externos.

Los puntajes mayores al 60% significan un nivel aceptable de desempeño local para cada indicador, por debajo de 59% se considera que deberán realizarse esfuerzos locales para fortalecer y mejorar su desempeño en el tema ambiental local.

De acuerdo con el IGAL, la capacidad de gestión en Fontibón fue calificada como mediana. Aunque la mayoría de las variables fue calificada superior al 80%, aún deben mejorar variables como el seguimiento a la situación ambiental local (60%), ello se puede mejorar con la implementación de un sistema de indicadores y un observatorio ambiental local, coherente con el observatorio distrital. Igualmente la promoción de la participación se presenta con bajo puntaje, y deberá buscarse una mayor participación comunitaria en la toma de decisiones e implementación de acciones ambientales desde la Alcaldía Local.

Inversión local en el tema ambiental:

La inversión ambiental de la localidad ha ido aumentando a través de los años. Se puede observar cómo en los años 2002 y 2003 la inversión fue muy baja, teniendo en cuenta los complejos problemas ambientales que tiene esta localidad por solucionar y el alto número de personas que se pueden beneficiar con la ejecución de proyectos. Para el año 2004 no hubo inversión ambiental y solo para el año 2006 se evidencia el aumento en las inversiones en proyectos ambientales y de investigación. La inversión local se ha enfocado en la ejecución de programas para el manejo de basura, por medio de capacitaciones y talleres.

Las cifras que aparecen en la tabla anterior tienen una fecha de corte a diciembre de 2006 y en ese momento no estaban totalmente consolidadas, por lo tanto se consideran cifras parciales; sin embargo, sirven como referencia del comportamiento general de la inversión ambiental local. Como recomendación general, se requiere formular una política pública para fortalecer el presupuesto local para un mejor cumplimiento de las funciones ambientales locales.

El último gobierno local invirtió a través del Fondo de Desarrollo Local, en el Eje Urbano Regional, el 23,42% de su presupuesto así: en el programa Hábitat desde los barrios y las UPZ el 22,42% y en el programa Sostenibilidad Urbano Regional el 1,03%.⁴⁵

43 Adaptado del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM. Indice Índice GAM. MAVDT, IDEA, 2004.

44 Instrumento "Indice Índice GAL" aplicado a funcionarios de la Alcaldía Local. Agosto - septiembre de 2007. Equipo IDEA.

45 Secretaría Distrital de Gobierno. Fontibón participa. Información básica de la localidad para la participación. Octubre 2007.

II. El estado del ambiente en la localidad



Este capítulo muestra el estado y la calidad del ambiente local actual, se refiere a las condiciones en las cuales se encuentran.: 1. El sistema de áreas protegidas, 2. El estado de los espacios públicos, 3. La calidad del aire y 4. El riesgo local.

Para tomar decisiones adecuadas a las condiciones ambientales locales, se analizaron tanto la información técnica de diferentes fuentes, como la percepción comunitaria relacionados con los problemas ambientales identificados en la localidad Fontibón.

1. Estado del sistema de áreas protegidas

Se refiere a las condiciones de calidad actual de la Estructura Ecológica Principal presente en la localidad Fontibón, como recurso hídrico con sus rondas y zonas de manejo especial del: rRío Bogotá, y rRío Fucha, cCanales: San Francisco, Boyacá y Fontibón Oriental; pParques eEcológicos dDistritales de hHumedal: Capellánía y Meandro del Say; además el pParque mMetropolitano Zona Franca, y los pParques zZonales: Atahualpa, Sauzalito y Carmen de la Llaguna.

1.1. Estado del recurso hídrico

En esta sección se referencia el estado de conservación de las aguas superficiales: rRíos, canales y humedales, y sus rondas dentro de la localidad.

Río Bogotá:

Los principales problemas de la ronda, dentro de la localidad Fontibón son:

- Invasión de la ronda del río por asentamientos humanos anteriormente ilegales- desde hace mas de 15 años; los barrios que han causado mayor impacto son: Sabana Grande, Kasandra, El Chircal y Prados de la Alameda, con aproximadamente 15.000 familias. Igualmente, existe riesgo de inundación en estos barrios por encontrarse por debajo de la cota de desbordamiento del río. El barrio Kasandra, por su parte, legalizó la zona que está por fuera de la ronda del río y actualmente se encuentran en proceso legal las 40 casas que se encuentran dentro de la ronda del río. A su vez, en épocas de creciente, estos barrios sufren el efecto del reflujo de las aguas negras.
- Contaminación por descargas residuales de industrias: de pinturas, metal-mecánicas, depósitos de materiales, fundiciones, distribuidoras de líquidos con concentraciones de aceites, grasas y detergentes.
- Fortalecer la participación ciudadana.
- Disposición de residuos sólidos en zonas de ronda.
- El río Bogotá presenta dos pozos de bombeo de aguas negras ubicados en el sector sur-occidental de la localidad, Estación Navarra y la Estación Riviera; y una laguna de aguas lluvias ubicada en el costado norte de la línea férrea en el sector del barrio Prados de la Alameda.

Agenda ambiental local

La contaminación del río Bogotá, afecta las UPZ Aeropuerto el Dorado, San Pablo y Zona Franca, y de manera directa, los barrios Puente Grande, Prados de la Alameda, Kasandra, El Recodo, La Estancia y, Pueblo Nuevo.⁴⁶

Río Fucha:

El río Fucha comienza con una leve contaminación cuando ingresa a la jurisdicción de Bogotá en la localidad San Cristóbal, y la contaminación va progresando hasta la localidad de Rafael Uribe Uribe, esta es una contaminación netamente de agua doméstica. Pero al llegar a las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Kennedy, el río se convierte en el medio de transporte de las aguas industriales de estos sectores, sumando las descargas de aguas domésticas ilegales de estas localidades.⁴⁷

Según el documento de Calidad del Recurso Hídrico de Bogotá, hasta la estación el Delirio la contaminación es bastante baja; después de esta estación hasta la estación de Visión Colombia (correspondiente a Fontibón) se presenta un incremento de las concentraciones de DQO (Demanda Química de Oxígeno), DBO5 (Demanda Bioquímica de Oxígeno), SST (Sólidos suspendidos totales), y Grasas y Aceites, resultado de descargas directas de vertimientos industriales y aguas residuales domésticas., La mayoría de estas descargas se dan antes de la estación en la zona correspondiente a la localidad de Kennedy, y se calcula que el río Fucha le aporta al río Bogotá la mitad de su carga contaminante, estimada en 200 toneladas/día.

Este mismo documento señala que la concentración de cianuro presenta un fuerte incremento desde la Avenida de Las Américas hasta la Zona Franca; también se presenta incremento considerable de las concentraciones de Níquel entre las estación de Visión Colombia y Zona Franca, lo que indica que el vertimiento de este metal se está generando en la localidad, seguramente asociado a actividades de galvanoplastia sin control de vertimientos.

Las principales causas de contaminación del río Fucha en la localidad son:

- Vertimiento de aguas residuales por conexiones erradas.
- Acumulación de lodos y basuras, especialmente en los cruces de los puentes vehiculares.
- Alta presencia de habitantes de la calle, que contaminan las fuentes hídricas con basuras y excrementos e invaden la ronda del río.
- Disposición de basuras y escombros sobre la ronda del río, así como quemas de los mismos, especialmente en el barrio el Porvenir, en donde se encuentra un alto número de recicladores.
- Descargas de tipo industrial, con cuatro importantes puntos de vertimiento desde el puente de la Clínica Nuestra Señora de la Paz. hasta la Avenida Boyacá.

- Presencia de dos carboneras sobre su ribera.
- El colector Boyacá ubicado en el costado occidental de la Avenida Boyacá y al costado norte del río, aporta un caudal significativo de aguas combinadas.
- Invasión de la ronda del río por parte de las industrias localizadas desde la carrera 68D hasta la alameda el Porvenir.
- Entre la carrera 74 y la avenida Ciudad de Cali en el barrio el Proveedor - barrio de invasión⁴⁸ - se localiza un grupo aproximado de 50 familias que realizan procesos de separación de residuos y disposición final sobre la ronda del río.
- En el barrio el Paraíso se presentan vertimientos de aguas residuales del matadero San Carlos y empacadoras de pollos del sector.⁴⁹
- Desde la avenida Ciudad del Cali hasta la carrera 96 los parqueaderos ilegales, contaminan con la disposición de basuras, quema de aceites y asbesto de pastillas de frenos de vehículos.

Es importante resaltar que el río Fucha hace parte del suelo de protección del distrito, no sólo por ser un área de estructura ecológica principal, sino también por ser un área de reserva para la construcción de una planta de tratamiento de las aguas residuales que llegan al río Bogotá.

El río Fucha pasa por las UPZ de Granjas de Techo y Zona Franca, y cualquier tipo de contaminación presente en el río, afecta de manera directa los barrios Paraíso de Bavaria, El Proveedor, El Porvenir y Pueblo Nuevo, en donde se presenta una alta proliferación de insectos y roedores.

Canal San Francisco:

Las principales causas de contaminación del Canal San Francisco en la localidad son:

- Presenta algunas descargas de vertimientos de tipo industrial en el sector del Terminal de Transporte.
- Sobre la Avenida Boyacá se deposita la mayor cantidad de lodos y basuras, lo cual genera proliferación de vectores de enfermedades y roedores en este sector.

La contaminación del canal afecta parte de las UPZ Ciudad Salitre Occidental, Modelia y Granjas de Techo.

Canal Fontibón Oriental Problemáticas Actuales:

- Actualmente, en el sector del Dorado II y Mallorca, se presentan descargas de aguas residuales por conexiones erradas.

46 Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. Secretaría de Medio Ambiente-Universidad distrital Francisco José de Caldas. Junio de 2006. Pag. 28.

47 Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. Secretaría de Medio Ambiente-Universidad distrital Francisco José de Caldas. Junio de 2006. Pág. 46.

48 Diagnóstico Ambiental. Territorio 1. Secretaría de Salud de Bogotá. Hospital de Fontibón. 2005.

49 Recorrido Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Secretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Pág. 25.

Localidad 9 Fontibón

- Presencia de residuos sólidos dentro del canal.
- Se ha convertido en un foco de roedores a la altura de la Avenida Esperanza con Carrera 83.
- En épocas secas y de alta radiación hay malos olores.
- Desbordamiento del Canal Fontibón Oriental sobre los predios del trazado de la Avenida Longitudinal de Occidente, costado sur de la Avenida Ferrocarril de Occidente.

La contaminación presente en el canal afecta de manera directa los barrios Bosques de Modelia, Recreo de Modelia, Fuentes del Dorado II, Mallorca, San Diego Capellánía, Nueva Villamar, y Tarento.⁵⁰

Canal Boyacá:

- Alta presencia de lodos y basuras en el cauce del río.
- En la ronda del canal desde la Avenida El Dorado hasta el sector de la Avenida La Esperanza, se encuentran algunos árboles como acacias, los cuales, especialmente en época de lluvias, se caen y representan cierto nivel de riesgo para los vecinos del sector.
- La contaminación del canal afecta parte de la UPZ Modelia.

Humedal Capellánía:

Su situación actual se caracteriza por:

- Presencia de grandes industrias.
- Pérdida del espejo de agua dada su incomunicación con otros elementos de la estructura ecológica principal de la ciudad y la proliferación del pasto kikuyo.
- Presencia de ganado y perros callejeros, amenazando la fauna del humedal.
- Amenaza sobre el equilibrio ecosistémico del humedal por el trazado de la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) que lo fraccionaría más.
- Descarga de aguas residuales.
- Pérdida significativa de fauna y flora.
- En algunos sectores existe alta demanda de oxígeno producida por la presencia de materia orgánica, también se evidencian altos niveles de turbiedad, coliformes fecales sobre todo en la parte alta y media (140.000/100 ml); en la parte baja se presentan valores relativamente bajos (40/100 ml); altos niveles de fósforo (9,0-12,3 mg/l) y bajos en la salida del humedal (0,6 mg/l) y niveles moderadamente altos de nitrógeno (2,8-28 mg/l)⁵¹, lo que está relacionado con contaminación por aguas residuales domésticas.
- La contaminación del humedal afecta las UPZ de Fontibón, Capellánía y Modelia, y de manera directa los barrios Cofradía, Capellánía, Rincón Santo, Rubí, Ferrocaja, San Diego, Recreo de Modelia y Villa de los Alpes.⁵²

Humedal Meandro de Say:

Su situación actual se caracteriza por:

- Riesgo de pérdida total de la vegetación, por el incremento de áreas industriales.
- Proliferación de vectores y roedores.
- Vertimiento de aguas residuales industriales.
- Disposición de residuos sólidos y escombros.
- Utilización de las aguas del Meandro para riego.
- El humedal se ha visto afectado, desde hace más de 50 años, por los cambios en el uso del suelo, especialmente por actividades y asentamiento de grandes industrias.

La contaminación ambiental sobre este humedal afecta la UPZ de Zona Franca y de manera específica los barrios Recodo, La Estancia, Zona Franca y Pueblo Nuevo.

Según el diagnóstico ambiental realizado por la Universidad Distrital⁵³, el humedal cuenta con espacios recuperables, sin embargo existe un problema de jurisdicciones de las autoridades ambientales, el área interna del meandro corresponde a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la ronda y zona de manejo y preservación ambiental está dentro del distrito, por lo cual es regida por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA lo que dificulta la coordinación y realización de proyectos, y control y vigilancia sobre el meandro.

Como conclusiones sobre el recurso hídrico en la localidad Fontibón se encontraron: que por razones geográficas propias de su territorio en la localidad hay riesgos por inundación en sectores bajos. Las fuentes hídricas de la localidad continúan con niveles de contaminación muy altos. Las inundaciones son frecuentes en la localidad a pesar de los esfuerzos de la EAAB por mejorar el problema y las urbanizaciones cercanas a las rondas de los ríos están en proceso de legalización.

Las estrategias para el mejoramiento de las fuentes hídricas deben ser implementadas con las localidades vecinas, que contaminan las fuentes hídricas, antes de que lleguen a la localidad. Para junio del año 2006 se identificaron 34 importantes empresas con expedientes de vertimientos, la mayoría manufactureras, comerciales y de servicios. La mayoría de los residuos sólidos son generados por industrias y zonas residenciales, especialmente en las UPZ 114 Modelia, UPZ 110 Ciudad Salitre, UPZ 112 Granjas de Techo (barrios El Proveedor, Paraíso de Bavaria y Granjas de techo) y UPZ 115 Capellánía.

50 Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. Secretaría de Medio Ambiente-Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Junio de 2006. Pag. 28.

51 Descripción general de los humedales de Bogotá. Sociedad Geográfica de Colombia. Vannesa Moreno, Juan Francisco García; Juan Carlos Villalba.

52 Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. Junio de 2006. Pag. 28.

53 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Diagnóstico ambiental de la localidad Fontibón. 2006.

Agenda ambiental local

Información para los ciudadanos Proceso de ordenación de la cuenca del río Fucha

- Resolución 2818 de noviembre /2006, del DAMA (Hoy SDA), por la cual se declara en ordenación la cuenca hidrográfica del río Fucha.
- Convenio 021 de 2005, firmado entre el DAMA y la EAAB, para reorientar el manejo del recurso hídrico del Distrito Capital, esta contrató en marzo /2007, al consorcio Duque Sima, para la formulación del POMCA del río Fucha en el área urbana y del Plan de Manejo del Corredor Ecológico de su rRonda.
- Resolución 3181 de octubre 20/07, crea los consejos de cuenca de los ríos Tunjuelo y Fucha dentro del perímetro urbano del D. C.
- Instalación de estos consejos oOctubre 20/07.
- Conformación de la Mesa Directiva del Consejo de Cuenca del río Fucha el- 15 deNoviembre noviembre 15/2007.

Explotación de aguas subterráneas:

La localidad Fontibón se caracteriza por tener una alta reserva de aguas subterráneas y, por lo tanto, presenta altos índices de explotación. Según el dDiagnóstico aAmbiental de la localidad⁵⁴, hasta el año 2006 se encontraban registrados 56 pozos, de los cuales 6 presentaban sellado definitivo, 26 sellado temporal, 16 con concesión vigente, dos2 con concesión vencida, dos2 inactivos, tres3 sin permisos y uno1 que no permite la revisión.

En lo que respecta a los usos no se cuenta con información del 43% de los pozos, el 30.4% registra uso industrial, el 16% uso para el lavado de autos, el 3.5% uso industrial o doméstico y el 1.8% uso pecuario. Cabe anotar que no hay una zona específica en la localidad donde se haga mayor explotación. Hasta el momento no se dispone de datos sobre el caudal y profundidad del bombeo.

2. Estado del espacio público

La calidad del paisaje natural o construido es un indicador de la calidad de vida de los habitantes de la localidad, algunas veces logra constituirse en un atractivo para residentes y turistas, pero su calidad puede verse alterada por malas condiciones ambientales, por el uso inadecuado que se haga de él, presencia de basuras, la falta de mantenimiento en construcciones e infraestructuras. Entre otros, la alteración o decadencia del paisaje genera depreciación de los bienes inmobiliarios, así como disminución a la atracción urbana y rural, afectando las actividades turísticas y comerciales, desmejorando la calidad espacial local.

Dado que la localidad es completamente urbana, el estado visual y paisajístico hará referencia al estado de conservación o deterioro de las áreas de interés cultural, a la situación del espacio público, de sus parques y servicios metropolitanos.

Las zonas verdes siguen siendo ocupadas por basuras y la población continúa disponiendo residuos sólidos sobre las fuentes hídricas. Los esfuerzos por mantener la localidad libre de basuras han logrado que el impacto visual por éstas sea menor, sin embargo, es necesario no descuidar este tipo de controles para evitar un problema sanitario grave.

2.1. Estado de los parques y zonas verdes locales

En la ciudad, debido al proceso urbanizador, los ecosistemas han sido transformados y fragmentados alterando su dinámica natural, presentando pérdida de flora y fauna. Por lo anterior es importante mantener en buen estado los ecosistemas locales existentes y contar con áreas verdes que faciliten su conectividad dentro y con la periferia de la ciudad.

En una ciudad tan grande y densa como Bogotá, su estructura ecológica, sus zonas verdes y sus parques barriales y metropolitanos se convierten en escenarios muy importantes, ya que son espacios que le permiten al habitante reencontrarse con un entorno natural, permitiéndole cambiar la concepción de lo urbano como sinónimo de contaminación. En los últimos años los esfuerzos de la administración de la ciudad con la participación de los ciudadanos, se han concentrado en definir los ecosistemas que requieren ser recuperados y conservados, con usos muy limitados como la contemplación, recreación pasiva y educación ambiental, y otros espacios de la ciudad como parques de orden metropolitano, local y de barrio, escenarios deportivos y culturales donde se permite una recreación activa con actividades deportivas y lúdicas.

Cada localidad deberá contribuir a cuidar, mantener y proteger los ecosistemas que forman parte de la estructura ecológica principal que se encuentren en ella, igualmente a cuidar y mantener en buen estado los parques y zonas verdes que sirven para la recreación local. Son parte de la estructura ecológica principal de la ciudad, los ríos Arzobispo y San Francisco., Aa la localidad Fontibón le corresponde mantener en buen estado sus rondas y la vegetación asociada a ellas.

En la localidad, los parques de tipo ecológico son el 45,58% de las áreas totales de parques y zonas verdes y aportan 3,71 m2/hab. al indicador. Los parques de tipo zonal representan el 24,07% sobre el área total y aportan 1,96 m2/hab, al indicador. Los parques de bolsillo y urbanos son escasos, representando sólo el 0,42% y el 11,87% sobre el total de estas áreas, respectivamente⁵⁵.

Los problemas ambientales en las zonas verdes de la localidad tienen varias causas. Una de ellas está relacionada con las actividades industriales o comerciales en áreas residenciales, que impacta estas zonas con ruido y ocupación por parte de los

54 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Diagnóstico aAmbiental de la localidad Fontibón.
2006.

55 Recorriendo Fontibón. Diagnóstico ffísico y socioeconómico de las localidades de Bogotá.
2.004. Secretaría de Hacienda.

Localidad 9 Fontibón

trabajadores, lo cual inhibe de su uso como espacio recreativo a los pobladores locales; este caso se presenta de manera significativa en la UPZ Granjas de Techo.

En el resto de la localidad, aunque se cuenta con los espacios para la recreación, existen importantes problemas sanitarios dentro de las áreas verdes y que están relacionados con el deficiente mantenimiento de las mismas y se reflejan en la presencia de insectos y roedores, disposición inadecuada de residuos sólidos, mal manejo de excrementos de las mascotas y malos olores por vertimiento de aguas negras, lo que hace que muchos habitantes limiten sus actividades recreativas.

Arbolado urbano:

Según el Plan Local de Arborización Urbana, en Fontibón se han determinado problemas fitosanitarios en el follaje en el 81% de las especies, generalmente presentan dos o más síntomas entre ellas clorosis y necrosis. Con relación al tronco de los árboles, es satisfactorio conocer que el 95,8% está sano a diferencia de los síntomas en follaje que son predominantes.

Dadas las actividades económicas que priman en la localidad y sus consecuencias ambientales, especialmente en referencia con la calidad de aire, es recomendable el aumento del arbolado local, especialmente en forma de coberturas densas, que ayuden a mitigar los efectos de contaminación y mejorar la calidad del aire local, además de enriquecer el paisaje urbano.

2.2. Vías y corredores viales

La localidad Fontibón ocupa el quinto lugar en la ciudad con mayor deterioro de las vías, de ellas el 48% estaba en mal estado y el 31% en regular estado⁵⁶.

En el taller de participación, los asistentes identificaron la falta de pavimentación de algunas vías locales, que está generando contaminación atmosférica, en la época seca y aumentando el riesgo de inundación en la época lluviosa.

A pesar de que la red vial de la localidad es amplia, es deficiente con relación a la alta densidad de tráfico pesado y, por esta razón, existen problemas de embotellamiento y congestión, casi permanente, en sus principales vías. Los principales puntos de ingreso a la localidad, son el puente de la Avenida El Dorado con Boyacá, la Avenida Centenario y la Autopista el Dorado con carrera 100; estas vías presentan congestiones permanentes que aumentan la contaminación atmosférica local.

Actividades locales como el Aeropuerto El Dorado, el terminal de transportes y la zona industrial, y el ingreso a la ciudad por la calle 13, atraen gran cantidad de usuarios de las vías, contribuyendo a la contaminación del aire por fuentes móviles.

Otro de los puntos críticos en cuanto a disposición inadecuada de basuras es el corredor ferreo que atraviesa la localidad, destacándose algunos puntos críticos en las intersecciones con las carreras 102, 103B, 104B, 106 y 116.

Acciones positivas para el mejoramiento del espacio público en la localidad Fontibón: Es importante resaltar el trabajo realizado en la Zona Franca en relación con el manejo integrado de los residuos sólidos que se generan en esta unidad industrial a través de la Asociación de Recicladores AEDRYS (Asociación Empresa de Reciclaje y Servicios), encargados de seleccionar, separar, recuperar y comercializar residuos útiles; generando además, de un beneficio social y al medio ambiente, un ahorro a los usuarios, ya que todos tienen tarifas de pequeños generadores de basura.

También es importante resaltar la tarea de la cooperativa de recicladores ASOREMA (Asociación de Recuperadores de Materiales), encargados de recolectar un gran volumen de residuos sólidos que se generan en los establecimientos productivos de la localidad.

Existen otros grupos de recuperación de residuos útiles, como las chatarreras, que se ubican a lo largo de la avenida del ferrocarril y que se encargan de comercializar cantidades significativas de metales provenientes tanto de la parte industrial, como residencial de la localidad, este material es adquirido a su vez por algunas industrias de la localidad.

La plaza de mercado, por su parte, también ha implementado programas de separación y recuperación de residuos sólidos, que son comercializados para procesos de reciclaje.

3. Estado del aire

La calidad del aire es esencial para la apreciación de la calidad ambiental, puesto que los impactos de la mala calidad de aire se relacionan directamente con la salud de los ciudadanos, especialmente de los niños y de los adultos de tercera edad y sus consecuencias se extienden a largo plazo.

Fontibón es considerada como una de las tres localidades más contaminadas del distrito, a causa de emisiones atmosféricas. El tránsito vehicular es el mayor causante de este tipo de contaminación, Ver cuadro "Calidad del aire en Bogotá D.C."

Por su dinámica productiva Fontibón es una de las localidades con los mayores índices de contaminación atmosférica. Dentro de la red de monitoreo de calidad de aire del distrito desde el año desde 1999 en la localidad, específicamente en la Hilandería Fontibón en el barrio Villamar.⁵⁷

En la localidad, la principal fuente de contaminación se genera en los vehículos que transitan en las principales vías. La localidad ha registrado valores altos de los diferentes gases contaminantes y por lo tanto también se evidencia un aumento en las enfermedades respiratorias agudas.

Así pues, se ha declarado la localidad Fontibón como "fuente de contaminación alta", esencialmente por las concentraciones de emisión de material particulado inferior a 10 micras MP10, donde se supera recurrentemente el nivel de 55 µg/m³ establecido en la norma anual 1208 del 2003 del DAMA y por ende, los promedios

56 IDU en CCB Perfil Económico y Empresarial de Fontibón. 2007

57 Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2.004. Secretaría de Hacienda. DAPD.

Agenda ambiental local

Información para los ciudadanos CALIDAD DEL AIRE EN BOGOTÁ D.C.*

La Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C., RMCAB, está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad, pero no todas ellas miden la totalidad de los parámetros.

La calidad del aire en la ciudad se mide por la concentración de diferentes elementos: material particulado de tamaño inferior a 10 micras como PM10, PM2,5 y partículas suspendidas totales, PST. Gases contaminantes como dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO) y ozono (O₃). La legislación ambiental nacional vigente suministra, mediante una norma, los límites permitidos para cada uno de los contaminantes y señala cómo se debe medir cada uno (Resolución 601 de abril de 2006 del MAVDT).

Los contaminantes cuya concentración en el aire han superado los valores límites de manera recurrente a lo largo de la historia de la RMCAB son:

- Material particulado menor a 10 micrómetros (PM10): entre 2002 y 2006 las estaciones que registraron datos que superaron la norma (máximo 150 µg/m³ de PM10 24 horas) fueron: Corpas (Suba), Carrefour (Engativá), Fontibón y Puente Aranda. La estación Kennedy la superó en 2005 y 2006. Las estaciones Sony y Tunal (Tunjuelito) la superaron en 2006.
- Material particulado total PST (norma anual 100 µg/m³): la norma fue superada en Puente Aranda en 2003, en Cazucá en 2003, 2004 y 2005, en la estación Sony en 2003, 2004 y 2005.
- Material particulado menor a 2,5 micrómetros (PM2,5): solamente se mide en la estación Kennedy desde hace menos de 2 años y también ha presentado cifras mayores a la norma.
- Entre los gases contaminantes sólo el ozono (O₃) cuyo límite de la norma es 61 ppb en 1 hora y 41 ppb en 8 horas muestra niveles mayores a la norma: las estaciones Merck en Puente Aranda, Sony en Tunjuelito y Ministerio de Medio Ambiente en Santa Fe registraron cifras mayores en 2002. Lo mismo sucedió en Fontibón en 2003. En 2004 en Corpas en Suba. En 2005 en MMA en Santa Fe y en 2006 en la estación IDR en Teusaquillo.
- Los demás contaminantes (CO, NO₂ y SO₂) en general no superan los valores límites establecidos en la norma, para ninguna de las estaciones que los mide.

En 2007 el MAVDT, ECOPETROL y la Alcaldía de Bogotá firmaron un compromiso para que en 2008 se entregue un diesel de mejor calidad a la ciudad. La SDA ha emprendido una serie de medidas para mejorar la calidad del aire que se pueden resumir en las siguientes iniciativas: programas de control a fuentes móviles y fijas, la iniciativa de aire limpio y la promoción de combustibles menos contaminantes, la presencia de ciclorutas, el pico y placa, el sistema de transporte masivo y los proyectos de producción más limpia. Todas estas con el fin de mejorar la calidad del aire capitalino.

*SDA, DAMA, Informes anuales Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. 2002 al 2006.

anuales exceden en más del 75% este límite, situación que se viene presentando al menos en el registro de los cinco últimos años.⁵⁸

Fontibón es la tercera localidad en el distrito, con los mayores valores de PM10 en los promedios de 24 horas.

Otro tipo de contaminación del aire de gran incidencia en la localidad, es la sensación de malos olores (contaminación olfativa) generados por algunas industrias dedicadas a la elaboración de concentrados para animales, mantecas y aceites. Otra causa que genera alto impacto por olores, es la emisión de gases y olores provenientes de fuentes hídricas superficiales que se encuentran altamente contaminadas, especialmente en los barrios cercanos al río Fucha.⁵⁹

Las instituciones han implementado medidas de control en el sector industrial, pero sigue siendo muy difícil la mitigación del daño causado por el tránsito vehicular y aéreo.

En Fontibón el ruido es generado, al igual que el resto de la ciudad, por las industrias, el comercio y el alto tráfico vehicular, pero en esta localidad, es particularmente generado por la actividad aérea, dada la presencia del aeropuerto El Dorado.

El diagnóstico ambiental indica, en lo que respecta a la regulación del exceso de niveles permisibles de ruido generado por los aviones, que hasta junio del año 2006, las aeronaves no cumplían con los niveles máximos permitidos y regulados en la resolución 1130 del 7 de noviembre de 1995, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente; también indica que las propuestas de renovación de vivienda y restricción de licencias para las construcciones alrededor del aeropuerto siguen sin cumplirse, lo que podría seguir generando fuertes impactos sobre la calidad ambiental y salud de los pobladores cercanos. Los barrios más afectados por la operación del aeropuerto son: El Refugio, La Selvita, Selva Dorada, Llas Flores y Parques de Atahualpa.

Según el Diagnóstico Ambiental de la localidad, los niveles de contaminación por ruido en el día se presentan en la localidad de la siguiente manera:

- Los sectores alejados de las vías como Capellánía, Ciudad Salitre y Modelia tienen niveles menores a 65 decibeles dB.
- En la UPZ Zona Franca, el barrio Paraíso Bavaria y la calle 13, los niveles están entre 65 y 70 dB, y el ruido es emitido por el alto tráfico vehicular, servitelas, talleres y actividades industriales.
- Los sectores aledaños a la Terminal de Transportes, centro comercial Salitre Plaza, sector industrial de Capellánía, calle 26, en áreas cercanas a las rutas de despegue de las

58 <http://observatorio.dama.gov.co/index.php?n1=1&n2=12&n3=122&n4=1221&contenido=11>. Consultado el 20 de septiembre de 2007.

59 Diagnóstico Ambiental. Territorio 1. Secretaría de Salud de Bogotá. Hospital de Fontibón. 2005.

Localidad 9 Fontibón

aeronaves y en barrios como Atahualpa, El Charco y Las Brisas, lugares en donde se realizan actividades industriales, los niveles están entre 70 y 75 dB.

- Los sectores circundantes a la Avenida Centenario con Avenida 68 y calle 13 con Avenida Boyacá (considerados como los puntos de mayor congestión vehicular de la localidad), sector industrial de la Avenida Boyacá, Avenida 68, sector central de Fontibón y Villamar, carrera. 100 y 99, antigua calle 22, avenida ferrocarril y bares y discotecas de la localidad, tiene niveles de ruido entre los 75 y 80 dB

Sin embargo, y como se puede observar en los datos anteriormente descritos, el aeropuerto no es la única fuente de contaminación por ruido. La otra parte del problema se debe al alto tráfico vehicular en las principales vías asociado a la presencia de la Terminal de Transportes, a la presencia de grandes industrias, y a las zonas comerciales de la localidad, bares y discotecas.

4. Riesgo local

Los eventos naturales como inundaciones, incendios, terremotos y tormentas, se consideran catástrofes cuando involucran pérdida de vidas humanas e infraestructuras. En la Agenda Ambiental se reconoce el riesgo como "la probabilidad de ocurrencia de un evento, natural o de origen antrópico⁶⁰, que pueda afectar la vida o los bienes de la población en el contexto de la localidad Fontibón." En esta sección se identifican tipos de riesgo que se pueden encontrar en la localidad:

Riesgos por contaminación atmosférica: Teniendo en cuenta los índices medios de contaminación atmosférica, la contaminación del aire por diversas causas se convierte en un riesgo para la salud de la población infantil y adulta, asociada a enfermedades respiratorias.

Riesgos por inadecuada disposición de residuos sólidos: La presencia de basuras en espacios públicos y fuentes hídricas, genera riesgos e impactos sobre la salud pública por la producción de vectores, que pueden contagiar enfermedades.

4.1. Riesgo por causa natural

Por las condiciones topográficas de la localidad, caracterizada por ser totalmente plana y localizada en una llanura aluvial, Fontibón tiene una alta posibilidad de sufrir inundaciones. Se calcula que en época de lluvias, aproximadamente entre el 20% y 30% de la localidad, se inunda especialmente el sector que queda en el margen derecho y sigue el sentido suroccidental del río Fucha, hasta su desembocadura en el río Bogotá. Es importante aclarar que esta zona no es una de las más pobladas.

La UPZ Zona Franca figura con la mayor cantidad de área con zonas de amenaza alta y media de inundación y la UPZ Granjas de Techo registra la mayor cantidad de áreas en zonas con amenaza baja de inundación.

4.2. Riesgo por causa humana

Uno de los principales riesgos químicos lo constituyen las emisiones de gases tóxicos del transporte público y la maquinaria industrial. El mayor problema de contaminación química que se presenta en la localidad se debe a la proliferación de industrias caseras de reconstrucción de baterías, talleres mecánicos, soldadores y laminadores, a la industria de madera y a los procesos de galvanoplastia, que producen altas concentraciones de plomo peligrosas para los trabajadores y los vecinos⁶¹. La DPAE formuló para todas las localidades en 2008, los planes locales de prevención y atención de emergencias, para Fontibón se determinan los riesgos asociados a cada escenario considerado en el pPlan y los lugares donde se ubican estos riesgos.

Ver Tabla 13.

Tabla 13: riesgos locales según el Plan Local de Prevención y Atención de Emergencias 2008.

Escenario	Riesgos asociados	Ubicación espacial
Aluvial	Desborde e inundación río Bogotá, canales	Barrios: Alameda, Kkasandra. Meandro del Say. Estaciones Rivera y Fontibón. Población localizada en barrios por debajo de la cuota de inundación.
Sector de la construcción	Sismo, colapso y/o incendio estructural	Las zonas residenciales construidas de forma espontánea con debilidad estructural.
Red Vial	Accidentalidad y represamiento vehicular	<ul style="list-style-type: none">Accidentalidad por velocidad y atropellamiento de peatones que intentan atravesar la Avenida El Dorado.
Redes de infraestructura	Encharcamientos.	<ul style="list-style-type: none">Zonas donde se realicen obras y construcciones cuyos escombros no sean dispuestos adecuadamente. Residuos sólidos mal dispuestos en redes de alcantarillado.
Industria	Riesgo tecnológico	Cuatro UPZ con uso del suelo de actividad industrial predominante. Manejo inadecuado de sustancias inflamables. Procesos de seguridad deficientes y tecnológicos inadecuados. Carencia de capacitación y programas de seguridad industrial. Disposición final inadecuada de residuos industriales peligrosos, fugas, explosiones e incendios por déficit de infraestructura y redes adecuadas.

Fuente: DPAE, FOPAE. Plan Local de Prevención y Atención de Emergencias Localidad Fontibón 2008.

60 Concerniente a la naturaleza humana. Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

61 Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2.004. Secretaría de Hacienda. Pag. 26.

Agenda ambiental local

Seguridad ciudadana:

A nivel internacional se ha incluido la variable de seguridad ciudadana como uno de los indicadores de calidad de vida de la población, siendo coherentes con una concepción integral del ambiente, al ser considerados en éste elementos culturales, sociales, económicos y físicos. En este tema se incluyen dos variables: muertes violentas y riesgos personales, en las primeras se destacan las muertes en accidentes de tránsito que puedan ser atribuibles a deficiencias de dotación y señalización en el espacio público; en otras muertes accidentales deberán analizarse aquellas causadas por fallas en la seguridad industrial de las empresas e incluso accidentes caseros. En el tema de riesgos personales en su mayoría tienen causas sociales y culturales, pero la "sensación personal sicológica" de sentirse vulnerable o seguro es parte de la calidad de vida de un grupo humano.

Muertes violentas:

Se asocian con este fenómeno los eventos de muertes violentas, sean éstas intencionadas o accidentales (vVer Tabla 14). Con respecto a homicidios, en el período analizado (2002-2007) se observa una disminución constante en la localidad, que siempre ha estado por debajo del promedio de la ciudad.. Sólo para el año de 2005 se presentó un leve aumento, y en los años 2002 y 2003 presenta los mejores índices de la ciudad., Lla tendencia general es hacia el descenso en la ocurrencia de este riesgo. Con respecto a muertes por accidentes de tránsito, se encuentran valores altos y similares entre los años 2002- 2003. Con una disminución considerable en el año 2005, en los dos últimos años el promedio de accidentes ha estado por encima del promedio en la ciudad, lo cual puede asociarse con el alto tráfico vehicular presente. Con respecto a otras muertes accidentales, el índice local ha estado por encima del de la ciudad,. Este dato es importante en una localidad con actividad industrial.

Tabla 14: comportamiento de seguridad ciudadana en Fontibón

Muertes violentas Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Homicidios	12,3	12	16,4	11,2	9,1
Tasa Bogotá	28,6	22,6	23,3	18,2	18,7
Accidentes de tránsito	12	11,3	5,4	7,9	8,1
Tasa Bogotá	10,5	9,3	7,6	7	7,3
Otras muertes accidentales	4,7	5,5	5	2,3	4,9
Tasa Bogotá	4,7	4,1	3,2	2,4	3,5

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaría de Gobierno - Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá- Policía Metropolitana de Bogotá.



Tabla 15: comportamiento de seguridad ciudadana en Fontibón

Riesgos personales Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Lesiones personales	150,2	106,9	81,3	57	-
Tasa Bogotá	168,7	137,7	92,6	100,6	-
Hurto a personas	125,9	127,3	100,4	148,3	126,8
Tasa Bogotá	120,7	98,5	93,8	174,2	161,4
Hurto a residencias	82,2	84,7	62,1	60,3	41,4
Tasa Bogotá	70,3	73,5	55,7	62,0	64,0
Hurto de vehículos	96,9	76,3	90	42,2	33
Tasa Bogotá	189,0	73,5	64,6	49,5	42,6

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaría de Gobierno - Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá- Policía Metropolitana de Bogotá.

Riesgos personales

Seguridad personal en años 2002 hasta el 2006, vVer Tabla 14. A este respecto, las lesiones personales se mantuvieron en niveles menores que el promedio de la ciudad, con un considerable descenso en el 2006. El hurto a personas se mantenía cercano al promedio de la ciudad, pero en 2006 se ubicó por debajo del promedio y el hurto a residencias también disminuyó. El hurto a vehículos muestra un aumento de casos en 2005, pero en 2006 de nuevo se ubica por debajo del promedio de Bogotá.

Gracias a acciones de las autoridades locales, la Policía Metropolitana y la colaboración de la ciudadanía, el último año se observa un descenso considerable en todos los indicadores.

III. Plan Ambiental Local – PAL



Este capítulo inicia con la consolidación del perfil ambiental de la localidad, el cual sintetiza, en el escenario actual, los aspectos más importantes en la gestión ambiental local, evidenciando la interacción entre los problemas prioritarios identificados y sus causas, constituyéndose como la base para formular el Plan Ambiental Local, (PAL).

A partir de entender las dinámicas locales que han incidido en la situación ambiental actual, se realizó un ejercicio participativo con el fin de entender, con sentido positivo y ambiental, cómo se imaginan los residentes asistentes a su localidad en el año 2020. Al mismo tiempo se proponen acciones para que la población y la institucionalidad puedan mitigar o solucionar los problemas identificados en el perfil ambiental.

Este plan ambiental es el conjunto de temas estratégicos, iniciativas locales y estrategias de aplicación que la administración local, a través de su Fondo de Desarrollo Local, en coordinación con otras instituciones distritales o locales y con la comunidad en general, deben apoyar y desarrollar para garantizar, en el tiempo y en el espacio, el mejoramiento del ambiente local y de la calidad de vida de sus habitantes, con eficacia, oportunidad, equidad y responsabilidad compartida.

1. Perfil ambiental

El perfil ambiental de la localidad se construye a partir de las relaciones e interacciones dinámicas, en el tiempo y en el espacio, de todos los elementos que constituyen el ambiente: el físico biótico, el socio - cultural, el económico productivo y el institucional y de gestión ambiental.

El perfil ambiental permite identificar las condiciones actuales de la base natural y la construida (ESTADO), así como la problemática y las potencialidades ambientales; analiza además, las causas de los problemas (factores de PRESIÓN), reconoce los efectos (generados por IMPACTOS) que se manifiestan en la salud y la economía local y define la gestión ambiental (RESPUESTA) o acciones que deben realizar las instituciones y la sociedad para lograr y mantener un ambiente mejor para las actuales y las nuevas generaciones.

Situación ambiental actual en la localidad Fontibón:

A continuación se presentan conclusiones recopiladas desde el trabajo técnico y del taller comunitario y en los cuatro componentes de la gestión ambiental.

Aspectos físico-bióticos:

1. Pérdida y deterioro de los ecosistemas:

La comunidad reconoce a los humedales de Capellánía y Meandro del Say y las zonas verdes de la localidad, como los únicos espacios ecológicos que aún pueden ser recuperables para el mejoramiento ambiental local. La dinámica propia de la ciudad y de la localidad hace que estos espacios se vean afectados por: rellenos para la expansión urbana; presencia de basuras y escombros; sitio de refugio para habitantes de la calle; vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales y por el trazado de vías que fraccionan los humedales.

Agenda ambiental local

2. Contaminación hídrica:

Fontibón tiene la particularidad de recibir dentro de su territorio los ríos Bogotá y Fucha, y por lo tanto, de percibir las cargas contaminantes de estas corrientes. La contaminación que presentan afecta de manera significativa la salud de quienes se ubican en las zonas cercanas a las riberas de los ríos. Cabe anotar que el humedal Meandro del Say depende parcialmente del caudal del río Bogotá y que su permanencia será posible si las condiciones de éste son ambiental y ecológicamente aceptables. Las principales causas de alteración del sistema hídrico en la localidad son: vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales, y disposición de residuos sólidos sobre el espejo de agua y las riberas de los ríos y canales.



3. Contaminación atmosférica:

Fontibón, es una de las tres localidades con mayores índices de contaminación atmosférica a nivel distrital, y por lo tanto, con altos índices de población que presenta enfermedades asociadas a este tipo de contaminación. La ubicación de la localidad (zona de conexión con el noroccidente del país), la presencia de gran parte del aparato industrial de la ciudad y la ubicación de el aeropuerto El Dorado, hacen que este problema sea cada vez más crítico. En general, los principales problemas de la atmósfera en la localidad son: Contaminación acústica, por gases y material particulado, generados por los aviones, por el alto tránsito vehicular, por la presencia de carboneras y por las fuentes fijas industriales.

4. Invasión del espacio público:

A pesar de que la localidad tiene un índice de espacio público relativamente alto, respecto del promedio distrital, esto no basta para garantizar que la población pueda disfrutarlo. El espacio público se ha visto intervenido y deteriorado por el acelerado y desordenado crecimiento de la localidad, y por causas asociadas, entre éstas: la disposición inadecuada de residuos sólidos en andenes, plazas y parques ecológicos; la presencia de vendedores ambulantes en zonas de alto flujo comercial; el manejo inadecuado de las excretas de caninos y, especialmente, por la presencia de actividades industriales en zonas residenciales. Contaminación visual por el masivo uso de pancartas y avisos publicitarios y contaminación por olores generados a partir de procesos industriales y alteración de las características físicas de los recursos hídricos.

Al hacer una lectura de los elementos que no fueron identificados como afectación a la naturaleza (silvestre o construida) se puede interpretar que estos no necesariamente son un problema ambiental, sino que se asocian más a las causas probables de los problemas detectados. Entre las causas más evidentes del deterioro ambiental de la zona podemos mencionar unas generales tales como la falta de conciencia y compromiso ambiental, falta de cumplimiento de normas y gestión ambiental ineficiente, y otras específicas que se pueden organizar dentro de los siguientes tres subsistemas:

INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN:

La voluntad política y gestión ambiental eficiente, son piezas claves para la mitigación de los efectos causados por las actividades humanas, así como para lograr recuperar la calidad del medio ambiente de un lugar. Generalmente, la falta de gestión es considerada por la comunidad, como la raíz del problema, sin

embargo, no hay que desconocer que el problema ambiental es tan complejo que no sólo la intervención institucional resulta suficiente para resolver totalmente el problema. Dentro de la localidad, la falta de gestión ambiental institucional, se encuentra reflejada por: la reglamentación inadecuada y falta de control sobre los usos del suelo; por la desarticulación entre la institución y la comunidad; por la baja capacidad técnico-operativa de los entes institucionales y por la descoordinación interlocal e interinstitucional. Por otro lado, y según lo expresado en el taller realizado, se nota la falta del ejercicio de la autoridad ambiental, la cual es sentida como permisiva, lo que genera impunidad con respecto a los daños ambientales que se causan en la localidad.

SOCIO-CULTURAL:

Sin lugar a dudas el poco sentido de pertenencia, y de preocupación de los habitantes de un lugar por el cuidado y conservación de su entorno, es tal vez, la principal causa de la problemática ambiental actual. Sin embargo, se debe reconocer que para lograr "conciencia ambiental" entre los pobladores, es importante iniciar procesos educativos, continuos, de largo aliento y muy eficaces, que logren generar cambios en los hábitos diarios y costumbres de cada uno de los habitantes.

ECONÓMICO-PRODUCTIVO:

La gran actividad de los diferentes sectores económicos (industriales, de servicios y comerciales) en la localidad, es causante de gran parte de los problemas ambientales locales. La comunidad identifica que estos procesos productivos deben tener un acompañamiento eficaz por parte de la institucionalidad, para que implementen sistemas de producción limpia que hagan parte de la solución del problema.

Situación ambiental local:

En el Gráfico 4 se evidencia la presión que ejercen los subsistemas sociocultural y económico productivo sobre el subsistema físico-biótico, así como el impacto generado por éste en sentido inverso; también muestra la respuesta de gestión institucional con relación al subsistema físico-biótico, sociocultural y al económico productivo, es decir, sus interacciones e interdependencia; y expone la situación ambiental más sentida encontrada en la localidad de Fontibón.

La figura anterior permite visualizar cómo la presión de las actividades diarias del ser humano (sociales, culturales y

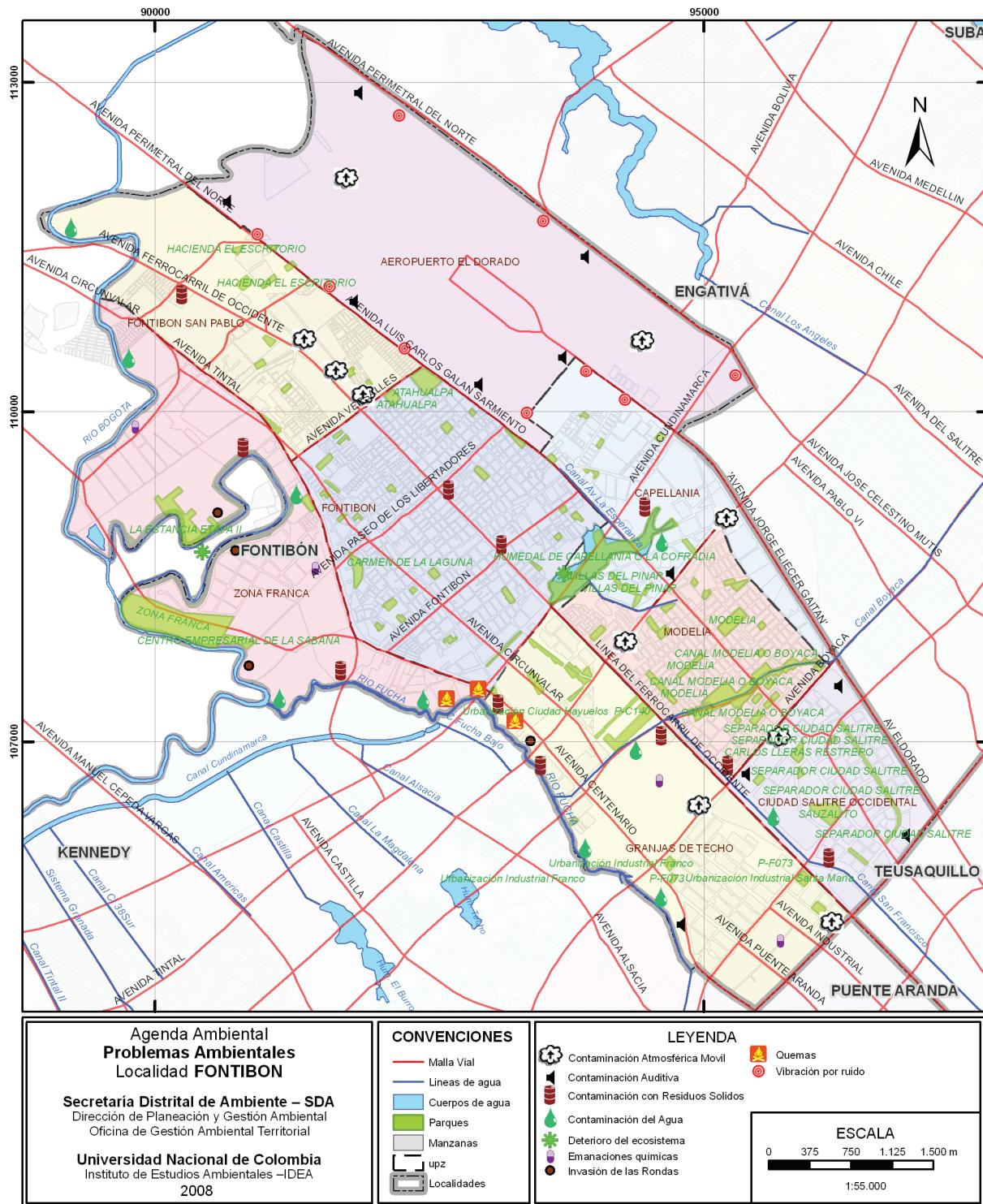
Localidad 9 Fontibón

Gráfica 4: interacciones ambientales en Fontibón.



Agenda ambiental local

Mapa 2: problemas ambientales de la localidad Fontibón.



Fuente: Equipo Técnico del IDEA a partir del Taller comunitario y análisis documental 2008

económicas), terminan impactando fuertemente el estado natural de los recursos naturales. Lo cual quiere indicar que la problemática ambiental es más compleja de lo que pensamos y que los impactos producidos se devuelven a la sociedad, causándole efectos sobre su salud y calidad de vida. El gráfico también permite visualizar cómo la respuesta de una gestión ambiental ineficiente y poca participación comunitaria, influyen directamente sobre todos los subsistemas que hacen parte del ambiente, sin embargo, también indica que un conjunto de acciones institucionales mejoradas y eficaces pueden generar efectos positivos sobre el entorno, reflejados en actitudes sociales e institucionales locales tendientes a mitigar los problemas ambientales y mejorar la calidad de vida local. A continuación, se puede observar el Mapa 2 que localiza los principales problemas ambientales encontrados en la localidad:

Potencialidades ambientales en la localidad:

Para hacer gestión ambiental, no es suficiente con conocer la problemática local, también se deben analizar sus potencialidades tanto desde el punto de vista físico, como desde las instituciones, desde la comunidad y desde la economía local. En la localidad se encontraron las siguientes potencialidades:

- Comunidad organizada: mMesas de trabajo de los humedales Capellanía, Meandro del Say, río Fucha y río Bogotá. ONG ambientales activas.
- Presencia de los humedales de Capellanía y Meandro del Say.
- Cooperativas recicladoras organizadas.
- Presencia de un amplio sector industrial, que puede ser vinculado a programas ambientales.

2. Visión ambiental

La agenda ambiental permite: conocer la situación ambiental actual de la localidad, ayuda a entender que ésta es producto de la conjunción de diferentes dinámicas en el tiempo, tanto al interior de la localidad como en el dDistrito y la región, pero sobre todo, facilita la toma de decisiones locales para lograr colectivamente, entre instituciones y ciudadanos, un mejor ambiente local a futuro.

Para definir la visión ambiental local, se ha trabajado la metodología a partir de "escenarios", con el fin de analizar cuál es el escenario ambiental posible hacia el año 2019, que oriente las acciones a iniciar desde ahora para lograrlo. Se entiende por escenario al "conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos, que actuando con cierta coherencia, permiten pasar de la situación original a la situación futura". Así mismo, los escenarios propuestos deben cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

La visión ambiental local se proyecta en tres escenarios: tendencial, ideal y posible. Para su debida definición es necesario tener en cuenta, en cada uno de ellos, la más probable evolución de seis elementos ambientales relevantes, a saber: estado del ambiente local, demografía, actividad económica, cultura ciudadana y participación, ordenamiento territorial y gestión ambiental institucional. Estos temas se han tratado en anteriores capítulos.

Escenario TENDENCIAL:

Es aquel donde prosigue la situación actual, resulta de no ejecutar acciones estratégicas para cambiar el rumbo de los elementos ambientales no deseables actuales y la situación continúa en el futuro sin la resolución de los problemas identificados. Requiere conocer la visión retrospectiva y las dinámicas que se han llevado a cabo en la localidad.

Este escenario corresponde a la extrapolación de las tendencias analizadas en la localidad Fontibón:

Estado del ambiente local:

Algunos problemas locales corresponden a la dinámica distrital, como es la contaminación atmosférica y la congestión vehicular, su disminución depende de decisiones tomadas por fuera de la administración local. La contaminación de los cuerpos hídricos tenderán a solucionarse con la concurrencia de acciones de entidades externas a la localidad como la SDA y la EAAB, además de la voluntad política y la acción conjunta con actores sociales y económicos locales, la tendencia es a disminuir la problemática de contaminación e invasión del espacio público, el ruido y la contaminación visual. Si localmente se apoya la aplicación de los Planes de Manejo de los Humedales, de la zona aluvial del Río Bogotá y el POMCA del Río Fucha, Fontibón tenderá a mejorar el estado de sus ecosistemas. Igualmente se deberá apoyar localmente la ejecución del Plan Local de Arborización Urbana PLAU con el Jardín Botánico de Bogotá.

Demografía:

La tendencia a futuro es a continuar con el aumento de población residente. Respecto a la densidad de población Fontibón continuará aumentando su densidad de habitantes por hectárea.

Actividad económica:

La dinámica económica local predominante es el comercio, el sector servicios y el industrial, los cuales tienden a consolidarse o aumentar.

Cultura ciudadana y participación:

Se consolidará y fortalecerá la Comisión Ambiental Local, y se mantendrán las mesas ambientales locales, sin embargo, la participación de los sectores productivos en el mejoramiento ambiental continuará siendo bajo, reflejando bajo interés en sus responsabilidades ambientales.

Ordenamiento territorial:

Continuará consolidando las áreas comerciales y de servicios, debido a la ubicación de la localidad en la periferia de la ciudad y la facilidad de comunicaciones con el resto del país. Como efecto adicional, el precio del suelo continuará subiendo. Se iniciará la ejecución de la operación estratégica Fontibón-Aeropuerto El Dorado-Engativá, que busca conformar una gran plataforma para la exportación y promover la localización de servicios para integrar la ciudad con el occidente de la región y a su vez convertirse en una centralidad nacional e internacional.

Agenda ambiental local

Gestión ambiental institucional:

La tendencia de la inversión local en el tema ambiental ha sido a aumentar durante los últimos años, se destaca la asignación de recursos al tema de basuras y la recuperación de ecosistemas. Esta tendencia podría continuar, y también tiende a fortalecerse la presentación de proyectos de iniciativa comunitaria, los cuales podrían recibir el apoyo de la administración local.

Escenario IDEAL:

Llamado también deseable, es aquel que se presentaría de darse todos los elementos de cambio necesarios y que estos se ejecutaran debidamente. Es la manifestación de la situación más optimista, aunque puede ser no realizable en el corto plazo. En el taller realizado en la localidad, el grupo definió la visión ambiental ideal para cada uno de los cuatro subsistemas analizados , y a partir de este ejercicio se logró definir la visión concertada ambiental local de la siguiente manera:

"Para el año 2020 Fontibón será una localidad participativa, incluyente, pionera y ejemplo en el manejo ambiental. Su territorio estará ordenado de acuerdo con la especialización de las zonas. La industria implementará, dentro de sus procesos, tecnologías limpias y creará estrategias operativas en capacitación y oferta laboral, al mismo tiempo que cadenas de valor complementario en las diferentes actividades de la localidad".

Escenario POSIBLE⁶²:

- Es aquél que es realizable, ya que considera las condiciones reales de la localidad en el marco distrital y regional. Para el logro de este escenario se requiere que se cumplan algunos "supuestos" o condiciones al interior y al exterior de la administración local, siempre teniendo en cuenta las capacidades institucionales, económicas, políticas y sociales. Este escenario identifica metas y objetivos posibles de alcanzar en el tiempo con los recursos existentes.
- En este escenario, la localidad Fontibón requiere cumplir con los siguientes supuestos:
- Que se mejoren las relaciones interinstitucionales para ejecutar acciones ambientales, principalmente que haya apoyo mutuo con la SDA, la EAAB, el Jardín Botánico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y la Operación Estratégica Fontibón Aeropuerto El Dorado, entre otros.
- Que se fortalezca la administración local para ejercer sus funciones ambientales.
- Que se realice una mayor gestión para la consecución de recursos, asignándose de acuerdo a las prioridades locales y se ejecuten oportunamente.
- Que se fortalezcan la CAL y las mesas ambientales que han venido trabajando en la localidad principalmente las relacionadas con la conservación y buen manejo del recurso hídrico.

- Que se aumente el sentido de pertenencia de sus habitantes e inician procesos culturales de modificación de hábitos y costumbres.
- Que se vinculen a procesos de mejoramiento ambiental los actores que no acostumbran a participar en la toma de decisiones o con acciones en sus instituciones o empresas.
- Que se tengan en cuenta y ejecuten las iniciativas de la Agenda aAmbiental ILocal.
- Bajo estos supuestos, la localidad Fontibón podrá mejorar la calidad de los humedales Capellánía, Meandro del Say, los ríos Fucha y Río Bogotá, los canales San Francisco, Boyacá y Fontibón Oriental, y mejorará el estado del espacio público y su malla verde local, habrá mejor control del ruido y de la contaminación visual, los empresarios, industriales y comerciantes iniciarán procesos de producción más limpia y mejor manejo de residuos sólidos, el transporte masivo Transmilenio en la Avenida El Dorado mejorará la movilidad, se usarán más las ciclo rutas locales y la calidad del aire no habrá empeorado, disminuirá el riesgo a la inseguridad ciudadana, y habrá una comunidad más participativa con una mejor calidad de vida.

3. Objetivos de la gestión ambiental local

En la localidad Fontibón, en el marco de un escenario posible, el pPlan aAmbiental pretenderá: fortalecer la gestión ambiental, así como a las organizaciones sociales que hacen parte de esta gestión. Así mismo, este pPlan aAmbiental pretende mejorar la calidad del entorno y, por lo tanto, la calidad de vida de cada uno de sus pobladores. Para lograrlo, será necesario recuperar los espacios naturales con los que aún cuenta, mejorar los procesos productivos, promover una cultura ambiental y realizar una gestión ambiental que sea cada vez más eficiente y coordinada entre las entidades responsables. Igualmente, busca mejorar los procesos educativos e informativos no sólo en la comunidad, sino también en los empresarios de la localidad y mejorar, por medio de la ejecución de los proyectos, la calidad ambiental local para beneficio de todos sus habitantes.

Estas metas sólo se pueden alcanzar por medio de amplias campañas educativas, tanto al ciudadano común como al empresario y por medio de controles eficaces por parte de la autoridad ambiental, que tengan seguimiento continuo. Son muchas las alternativas de solución que nacieron de la comunidad en los talleres y que en conjunto con el análisis técnico, arrojan una serie de iniciativas posibles dentro las potencialidades y limitaciones de la localidad.

Para la localidad Fontibón, es muy importante ampliar los esfuerzos por mejorar la calidad del aire y recuperar y preservar los espacios naturales que aún quedan en la localidad, y que, de no ser intervenidos, posiblemente pueden deteriorarse totalmente. Por lo tanto, un trabajo conjunto entre las instituciones, el sector industrial y la comunidad, deberá traer efectos positivos en beneficio de sus habitantes.

62 Algunos autores lo llaman es escenario más probable o referencial.

Problemas ambientales prioritarios

Como resultado de los ejercicios de participación se obtuvo un listado de los principales problemas ambientales de la localidad y su prioridad para ser abordado. Como se puede observar, los problemas prioritarios locales están relacionados con comportamientos no deseables de las personas que habitan un medio urbano.

- Pérdida y deterioro de ecosistemas, recurso hídrico, parques y zonas verdes.
- Invasión del espacio publicopúblico.
- Contaminación hídrica.
- Contaminación atmosférica

Causas

- Rápido y descontrolado crecimiento local
- Educación ambiental desenfocada y desarticulada
- Poco interés ciudadano y del sector productivo por el bienestar colectivo
- Debilidad institucional en comando y control

4. Temas estratégicos e iniciativas locales

A continuación se presentan los temas ambientales que son estratégicos para la localidad Fontibón. D dichos temas estratégicos planteados corresponden a la dinámica local, y estos servirán en la toma de decisiones en la política pública local. De cada tema estratégico se desprenden componentes que se materializan por la ejecución de iniciativas locales, las cuales surgen como respuesta a los problemas prioritarios identificados en el perfil ambiental, el análisis de las causas y los efectos, que permitió la búsqueda de posibles acciones a desarrollar durante los próximos 12 años en la localidad. Se espera que estas iniciativas sean acogidas tanto por las administraciones locales venideras, como por sus habitantes y demás actores.

El esquema de organización del PAL se divide en temas estratégicos, componentes e iniciativas locales. Adicionalmente al listado de iniciativas locales se ha definido para cada una de ellas. Ver Tablas 16 y 17.



Agenda ambiental local

Tabla 16: temas estratégicos e iniciativas locales.

Temas estratégicos	Subtemas	Iniciativas locales	Prioridad A-M-B	Plazo C-M-L	Ejecución I-O-P
11. Cultura ambiental y participación	1.1 Fortalecimiento de la participación ciudadana	1.1.1 Fortalecimiento de mesas ambientales y grupos ambientales de ciudadanos.	A	C	P
	1.2 Educación ambiental	1.2.1 Divulgación de las normas ambientales.	A	L	P
		1.2.2 Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad.	A	C	P
		1.2.3 Educación, comunicación y participación en la construcción social de acciones de conservación de los humedales.	A	C	I-P
2. Áreas protegidas locales	2.1 Recuperación de las rondas de ríos y canales	2.1.1 Apoyo a las acciones de mejoramiento de las rondas de los ríos Fucha y Bogotá en la margen dentro de Fontibón.	A	C	I-P
		2.1.2 Apoyo al mejoramiento de rondas de los canales San Francisco, Boyacá y Fontibón Oriental.	A	C	I-P
	2.2 Recuperación y manejo de humedales	2.2.1 Apoyo a la recuperación y mantenimiento del hHumedal Capellánía.	A	C	I-P
		2.2.2 Apoyo a las acciones de mejoramiento del hHumedal Meandro del Say.	A	C	I-P
3. Gestión de residuos sólidos	2.3 Recuperación y mantenimiento de parques	2.3.1 Recuperación y mantenimiento de parques zonales y de barrio en la localidad Fontibón.	A	M	P
	3.1 Manejo integrado de residuos sólidos	3.1.1 Capacitación para el control ciudadano, con los vecinos de zonas críticas por contaminación de residuos sólidos.	A	M	P
4. Actividad económica	4.1 Información y capacitación	4.1.1 Acompañamiento a la implementación de tecnologías de producción más limpia.	B	L	P
		4.1.2 Capacitación en normativa ambiental a la industria y el comercio local.	A	M	P
5. Gestión institucional	5.1 Fortalecimiento institucional.	5.1.1 Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental.	A	C	I-P
		5.1.2 Integración de la localidad Teusaquillo al Observatorio Ambiental del D.C.	A	C	P
	5.2 Comando y control.	5.2.1 Regulación y control de las actividades comerciales sobre el espacio público, la generación de ruido y la contaminación visual.	A	C	P
		5.3.1 Articulación local a los POMCA de los ríos Salitre y Fucha.	A	M	P
	5.3 Implementación de planes ambientales sectoriales.	5.3.2 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias.	A	C	P
		5.3.3 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización para Teusaquillo.	A	C	P
		5.3.4 Implementación del Plan Zonal del Centro de Bogotá, en lo relacionado con la UPZ Teusaquillo (101).	M	M	O

Prioridad: A: Alta; M: Media; B: Baja.
 Plazo: C: Corto (1 goberno); M: Mediano (2 gobiernos); L: Largo (más de 2 gobiernos).
 Ejecución: I: Inmediata; O: Ocacional; P: Permanente.

Tabla 17 : detalle de las iniciativas locales.

Tema estratégico 1. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN							
Objetivo principal:							
<i>Fomentar la responsabilidad social en el mejoramiento ambiental de la localidad. Sensibilizar y generar conciencia en la comunidad local para actuar de manera equilibrada entre los procesos culturales y las dinámicas del ambiente.</i>							
Subtema 1.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana							
Objetivo: informar, capacitar y propiciar la participación para la toma de decisiones y el manejo de conflictos							
Iniciativa 1.1.1. Fortalecimiento de mesas ambientales y grupos ambientales de ciudadanos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Objetivo: Consolidar los espacios de participación efectiva para proponer, decidir y actuar.</td><td style="padding: 5px;">Descripción: Fortalecer los espacios de participación para tomar decisiones sobre acciones ambientales locales. Implementación de políticas ambientales distritales. Capacitar en la toma de decisiones bajo un enfoque ambiental ético.</td><td style="padding: 5px;">Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.</td><td style="padding: 5px;">Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, gGrupos ambientales SDA, SDG, SDIS.</td></tr> </table>				Objetivo: Consolidar los espacios de participación efectiva para proponer, decidir y actuar.	Descripción: Fortalecer los espacios de participación para tomar decisiones sobre acciones ambientales locales. Implementación de políticas ambientales distritales. Capacitar en la toma de decisiones bajo un enfoque ambiental ético.	Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.	Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, gGrupos ambientales SDA, SDG, SDIS.
Objetivo: Consolidar los espacios de participación efectiva para proponer, decidir y actuar.	Descripción: Fortalecer los espacios de participación para tomar decisiones sobre acciones ambientales locales. Implementación de políticas ambientales distritales. Capacitar en la toma de decisiones bajo un enfoque ambiental ético.	Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.	Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, gGrupos ambientales SDA, SDG, SDIS.				
Subtema 1.2. Educación ambiental							
Objetivo: fortalecer la adquisición y construcción de conceptos, valores, actitudes y aptitudes tendientes a la conservación y manejo sustentable del ambiente local.							
Iniciativa 1.2.1. Divulgación de las normas ambientales. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Objetivo: Aumentar el cumplimiento de las normas ambientales que debe cumplir el ciudadano común para mejorar su ambiente.</td><td style="padding: 5px;">Descripción: Informar a las comunidades sobre la normativa ambiental vigente en el Distrito Capital, relacionada con su vida cotidiana, para que cumpliéndolas contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental de la localidad y la ciudad.</td><td style="padding: 5px;">Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.</td><td style="padding: 5px;">Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientales SDA, SDG, SDIS, SENA, colegios.</td></tr> </table>				Objetivo: Aumentar el cumplimiento de las normas ambientales que debe cumplir el ciudadano común para mejorar su ambiente.	Descripción: Informar a las comunidades sobre la normativa ambiental vigente en el Distrito Capital, relacionada con su vida cotidiana, para que cumpliéndolas contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental de la localidad y la ciudad.	Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.	Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientales SDA, SDG, SDIS, SENA, colegios.
Objetivo: Aumentar el cumplimiento de las normas ambientales que debe cumplir el ciudadano común para mejorar su ambiente.	Descripción: Informar a las comunidades sobre la normativa ambiental vigente en el Distrito Capital, relacionada con su vida cotidiana, para que cumpliéndolas contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental de la localidad y la ciudad.	Beneficiarios: Líderes locales, grupos ambientales locales, comunidad en general.	Entidades participantes: Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientales SDA, SDG, SDIS, SENA, colegios.				
Iniciativa 1.2.2. Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Objetivo: Lograr un trabajo colectivo eficiente, que responda a necesidades ambientales reales de la localidad y fomente la responsabilidad social con el ambiente. Entrenubes.</td><td style="padding: 5px;">Descripción: Identificación de necesidades ambientales a nivel de UPZ, definición de prioridades, formulación de PRAE y los PROCEDA vinculando a los padres de familia, vecinos, y jóvenes. Gestión de recursos ante la Alcaldía Local FDL, SDA, SED, otras instituciones y seguimiento a los resultados obtenidos.</td><td style="padding: 5px;">Beneficiarios: Instituciones eEducativas distritales y privadas, JAC, conjuntos habitacionales y comunidad en general.</td><td style="padding: 5px;">Entidades participantes: CADEL, CLEA planteles educativos, universidades, SDA, UESP.</td></tr> </table>				Objetivo: Lograr un trabajo colectivo eficiente, que responda a necesidades ambientales reales de la localidad y fomente la responsabilidad social con el ambiente. Entrenubes.	Descripción: Identificación de necesidades ambientales a nivel de UPZ, definición de prioridades, formulación de PRAE y los PROCEDA vinculando a los padres de familia, vecinos, y jóvenes. Gestión de recursos ante la Alcaldía Local FDL, SDA, SED, otras instituciones y seguimiento a los resultados obtenidos.	Beneficiarios: Instituciones eEducativas distritales y privadas, JAC, conjuntos habitacionales y comunidad en general.	Entidades participantes: CADEL, CLEA planteles educativos, universidades, SDA, UESP.
Objetivo: Lograr un trabajo colectivo eficiente, que responda a necesidades ambientales reales de la localidad y fomente la responsabilidad social con el ambiente. Entrenubes.	Descripción: Identificación de necesidades ambientales a nivel de UPZ, definición de prioridades, formulación de PRAE y los PROCEDA vinculando a los padres de familia, vecinos, y jóvenes. Gestión de recursos ante la Alcaldía Local FDL, SDA, SED, otras instituciones y seguimiento a los resultados obtenidos.	Beneficiarios: Instituciones eEducativas distritales y privadas, JAC, conjuntos habitacionales y comunidad en general.	Entidades participantes: CADEL, CLEA planteles educativos, universidades, SDA, UESP.				

Agenda ambiental local

Tema estratégico 1. ÁREA PROTEGIDA LOCAL

Subtema 1.2. Educación y manejo ambiental.

Iniciativa 1.2.3. Educación, comunicación y participación en la construcción social de acciones de conservación de los humedales.

Objetivo:

Fomentar la responsabilidad social de los vecinos de los humedales y vincularlos a las acciones de conservación de los mismos.

Descripción:

Sensibilización, conocimiento del funcionamiento de un ecosistema de humedal de sabana, su vulnerabilidad y potencialidades, contaminación y deterioro y formas de recuperarlos, conservarlos y hacer seguimiento social al proceso.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a los ecosistemas de humedal, mesas ambientales, ONG, líderes comunales.

Entidades participantes:

SDA, Red de humedales, SED, colegios y universidades, SENA.

Tema estratégico 2. ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES

Objetivo principal:

Generar coherencia en la recuperación, protección, mantenimiento, control y el uso permitido de las áreas protegidas locales.

Subtema 2.1. Recuperación de las rondas de ríos y canales.

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado las rondas y la calidad del agua de ríos y canales de la localidad

Iniciativa 2.1.1. Apoyo a las acciones de mejoramiento de las rondas de los ríos Fucha y Bogotá en la margen dentro de Fontibón.

Objetivo:

Acabar o minimizar los impactos causados por la invasión de las rondas, escombros, residuos sólidos y mal estado de su vegetación.

Descripción:

Ubicación de sitios críticos donde se generan los impactos, generar un proyecto interinstitucional con la SD Integración Social para la ubicación de los habitantes invasores, con la UESP para la limpieza de las rondas, minimización de riesgos por inundación con la DPAE y reforestación con el Jardín Botánico JCM.

Beneficiarios:

Comunidades habitantes en las zonas de conservación de cuencas y rondas de los ríos y canales.

Entidades participantes:

SD Ambiente, SD de Integración Social, UESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, policía ambiental, DPAE, JBCM.

Iniciativa 2.1.2. Apoyo al mejoramiento de rondas de los canales S. Francisco, Boyacá y Fontibón O.

Objetivo:

Eliminar los puntos críticos de contaminación por residuos sólidos, vertimientos o pérdida de vegetación.

Descripción:

Ubicación de estos sitios críticos, eliminar los residuos sólidos contaminantes, ubicar vertimientos errados y sitios sin vegetación, mantener vigilancia social permanente para evitar que se contaminen de nuevo.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a los cursos de agua.

Entidades participantes:

SDA, Alcaldía Local, Cámara de Comercio, UESP, Empresa de Aseo, DPAE.

Tema estratégico 2. ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES

Subtema 2.2. Recuperación y manejo de humedales.

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado las rondas y la calidad del agua de los ríos y canales de la localidad.

Iniciativa 2.2.1. Apoyo a la recuperación y mantenimiento del Humedal Capellánía.

Objetivo: Recuperar el ecosistema propio de humedal, mantener su espejo de agua, controlar el uso inadecuado y evitar cualquier tipo de contaminación.	Descripción: Apoyar participativamente la implementación del Plan de Manejo del Humedal Capellánía, involucrando a la Red de Humedales, a los grupos ambientales y a la comunidad cercana al humedal en la UPZ Capellánía.	Beneficiarios: Comunidades habitantes en las zonas de conservación de cuencas y rondas de los ríos y canales.	Entidades participantes: SD Ambiente, SD de Integración Social, UESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, policía ambiental.
--	--	---	---

Iniciativa 2.2.2. Apoyo a las acciones de mejoramiento del humedal Meandro del Say.

Objetivo: Participar en la implementación del Plan de Manejo del Humedal, fomentando la coordinación de acciones con empresarios, el municipio de Mosquera y vecinos.	Descripción: Generar grupos de veedurías ciudadanas para verificar el cese de la contaminación, la recuperación del ecosistema, mantener su espejo de agua, controlar el uso inadecuado con la participación activa de las industrias cercanas y las dos autoridades ambientales: CAR y SDA, y la EAAB.	Beneficiarios: Comunidades vecinas al Humedal Meandro del SAY, empresarios y vecinos del municipio de Mosquera.	Entidades participantes: CAR, SDA, EAAB, Alcaldía Local, ANDI, Cámara de Comercio, Municipio de Mosquera.
---	---	---	---

Subtema 2.3. Recuperación y mantenimiento de parques.

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado los parques zonales y parques de barrio de la localidad Fontibón.

Iniciativa 2.3.1. Recuperación y mantenimiento de parques zonales y de barrio en la localidad.

Objetivo: Generar espacios cómodos, seguros, agradables para la recreación, el descanso y la integración de la comunidad.	Descripción: Lograr el compromiso institucional y de las comunidades vecinas a los parques zonales, vecinales y de bolsillo, para su dotación, cuidado y uso adecuado, de manera que sean espacios utilizables por niños, jóvenes y personas mayores, donde predominen el respeto y las normas de convivencia. Fortalecimiento de veedurías ciudadanas.	Beneficiarios: Comunidad vecina a los parques, niños, jóvenes y personas mayores.	Entidades participantes: IDRD, JBB, Alcaldía Local, FDL, mesas ambientales, CAL.
---	---	---	--

Agenda ambiental local

Tema estratégico 3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo principal:

Implementar la gestión integral de residuos sólidos en la localidad Fontibón.

Subtema 3.1. Manejo integrado de residuos sólidos.

Objetivo: fomentar la minimización en la producción de residuos sólidos, la reutilización, recuperación y reciclaje..

Iniciativa 3.1.1. Capacitación para el control ciudadano, con los vecinos de zonas críticas por contaminación de residuos sólidos.

Objetivo:

Sensibilización a la comunidad sobre el impacto de los residuos sólidos en las fuentes hídricas, ríos, espacios públicos, parques y zonas verdes.

Descripción:

Formación en valores tendientes hacia la conservación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los residuos sólidos. Fomento a las veedurías ciudadanas.

Beneficiarios:

Instituciones Educativas y administrativas, grupos ambientales, comunidad en general.

Entidades participantes:

SDA, UESP, veeduría. Inst. Educativas, administrativas.

Tema estratégico 4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Objetivo principal:

Fomentar la responsabilidad de los empresarios, industriales y comerciantes, en el mejoramiento ambiental de la localidad. Fomentar la introducción de procesos de producción más limpia.

Subtema 4.1. Información y capacitación.

Iniciativa 4.1.1. Acompañamiento a la implementación de tecnologías de producción más limpia.

Objetivo:

Introducir el concepto de Producción Más Limpia en los procesos productivos de las industrias locales.

Descripción:

Capacitar a empresarios, industriales medianos y pequeños, para que introduzcan procesos de producción más limpia en sus empresas, principalmente de transformación de alimentos, construcción y obras civiles, productos químicos, textiles y confecciones, productos agropecuarios, grandes centros comerciales y de prestación de servicios.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a las industrias y actividades económicas, empresarios, hoteles, restaurantes, talleres, centros comerciales, Terminal de Transporte, aeropuerto El Dorado.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, CAL, ANDI, CCB ventanilla ACERCAR, SENA, SDA ventanilla ambiental.

Iniciativa 4.1.2. Capacitación en normativa ambiental a la industria y el comercio local.

Objetivo:

Mejorar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en el distrito aplicable a industria y comercio local.

Descripción:

Informar de manera práctica sobre la normativa ambiental vigente en el distrito, los instrumentos económicos como multas, tasas compensatorias, permisos de vertimientos y causales de cierre de la empresa entre otros.

Beneficiarios:

Industria y comercio local.

Entidades participantes:

Alcaldía local, CAL, ANDI, CCB ventanilla ACERCAR, SENA, SDA ventanilla ambiental.

Tema estratégico 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo principal:

Mejorar la coordinación interinstitucional para la acción ambiental en la localidad, facilitar su función de comando y control, fortalecimiento de la localidad Fontibón para ejercer sus funciones ambientales.

Subtema 5.1. Fortalecimiento institucional.

Objetivo: optimizar los resultados de las acciones de varias secretarías e instituciones, lograr coherencia, coordinación y eficiencia.

Iniciativa 5.1.1. Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental.

Objetivo:

Aplicar de forma conjunta las políticas ambientales distritales en la localidad.

Descripción:

La comunicación entre las instituciones para realizar acciones ambientales conjuntas o complementarias, que optimicen el tiempo y los recursos humanos y económicos.

Beneficiarios:

Entidades distritales que operan en la localidad.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, CLG, Secretarías del Distrito Capital, Alcaldía local, CAL.

Iniciativa 5.1.2. Crear y poner en marcha el Observatorio Ambiental de la localidad Fontibón.

Objetivo:

Mantener informada a la Alcaldía, a la CAL y a toda la comunidad sobre el estado del ambiente local y las acciones que se realizan para mejorarlo.

Descripción:

El Observatorio Ambiental del Distrito Capital incluye información de todo el distrito, que puede ser consultada desde la página web de la SDA, por cualquier funcionario o ciudadano. Se debe masificar su utilización y mantener la información local actualizada.

Beneficiarios:

Funcionarios públicos, comunidad y ciudadanos.

Entidades participantes:

Todas las secretarías que suministran información ambiental.

Subtema 5.2. Comando y control.

Objetivo: cumplir con las funciones de comando y control que le ha asignado la ley a la Alcaldía Local.

Iniciativa 5.2.1. Control polílico y ejecución de cierres ordenados por autoridad competente ante infracciones ambientales.

Objetivo:

Ejecutar las sentencias que se le asignen para el cumplimiento de la normativa.

Descripción:

Ubicar las actividades de comercio informal, generadores de ruido o de contaminación visual, para buscar acciones preventivas, conciencia en vendedores y compradores para aceptar una reubicación o terminar las acciones contaminantes.

Beneficiarios:

Vendedores informales y comunidad local.

Entidades participantes:

Juzgados, SD Planeación, Alcaldía Local, asociaciones de vendedores, ONG.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Subtema 5.3. Implementación de planes ambientales sectoriales.

Objetivo: apoyar localmente la ejecución de planes de nivel distrital, desarrollando proyectos de nivel local.

Iniciativa 5.3.1. Articulación local a los POMCA de los ríos Fucha y Bogotá.

Objetivo:
Contribuir en la ejecución de los POMCA desde las competencias locales.

Descripción:
Desarrollo de proyectos locales para el cuidado de las rondas y eliminación de puntos de contaminación de fuentes de agua dentro de la localidad.

Beneficiarios:
Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:
Alcaldía Local, FDL CAL, ONG, JAL, ciudadanos.

Iniciativa 5.3.2. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias -PLAE.

Objetivo:
Contribuir en la ejecución del PLE desde las competencias locales.

Descripción:
Apoyar proyectos de prevención del riesgo, acciones durante un evento y posterior a éste. Llegar masivamente a las comunidades, dando prioridad a las zonas definidas como de riesgo.

Beneficiarios:
Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:
DPAE, CAL Comité local de emergencias.

Iniciativa 5.3.3. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización PLAU.

Objetivo:
Contribuir con la ejecución del Plan de Arborización urbana para la localidad.

Descripción:
En una acción conjunta entre el Jardín Botánico, la Alcaldía Local y los grupos de ciudadanos de la red ambiental local, contribuir al desarrollo del PLAU para Fontibón.

Beneficiarios:
Comunidad residente, trabajadora y visitante de la localidad.

Entidades participantes:
BJCM, Alcaldía Local, CAL, Red Ambiental Local.

Iniciativa 5.3.4. Veeduría a la implementación del plan especial del aeropuerto El Dorado

Objetivo:
Detectar si algunas acciones de este plan impactan negativamente en las áreas protegidas naturales, vías locales, movilidad local, ruido.

Descripción:
Mantener información fluida con la Secretaría Distrital de Planeación para enterarse de los posibles impactos ambientales por la implementación del Plan Especial del Aeropuerto, donde predomine el beneficio de la localidad y su ambiente.

Beneficiarios:
Comunidad e instituciones de las áreas de influencia del aeropuerto el Dorado.

Entidades participantes:
SDP, SDA, JBB, Alcaldía Local, CAL, veedurías ciudadanas.

5. Estrategias de aplicación del PAL

De manera general las estrategias para la aplicación de las Agendas Ambientales incluyen el cómo se adelantará la gestión para concretar el Plan Ambiental Local, PAL, con el apoyo institucional de la administración local.

Estrategias para la ejecución de los PAL:

A través de la Gestión Pública Humana, Sostenible y Eficaz, las localidades y el distrito capitalDistrito Capital avanzarán en la ejecución de los PAL en el horizonte de tiempo previsto para los mismos. Esta estrategia general se descompone en las siguientes acciones:

- Fortalecimiento progresivo de la autonomía y la capacidad técnica, jurídica, administrativa, financiera e informativa de las localidades en el marco de la reorganización distrital.
- Gestión de Servicio y bienes ambientales oportunos y de acuerdo a los ciudadanos y ciudadanas mediante procesos estructurantes de desconcentración y descentralización, buscando un mayor acercamiento y una interacción más abierta, transparente e incluyente de las administraciones locales con toda la comunidad.
- Promoción de la comunicación como base de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.
- Coordinación interinstitucional y local: la coordinación interinstitucional tanto a nivel central como descentralizado será mecanismo fundamental para la ejecución de la agenda y permitirá incorporar en las acciones locales un alto componente de participación ciudadana. Ella se logrará en lo fundamental, a través de las estrategias de la gestión pública humana, sostenible y eficaz, las cuales son transversales a todas y cada una de las acciones que se desarrollaran para garantizar, entre otras, la adecuada realización, seguimiento y evaluación de los PAL.

La consolidación y fortalecimiento de los sistemas locales de planeación, participación e información, el fortalecimiento institucional y la creación de las redes locales de comunicación son estrategias que garantizarán el desarrollo de las Agendas Ambientales y darán sostenibilidad a las iniciativas de cada localidad.

Mecanismos de coordinación con otros niveles de gobierno:

El logro de los resultados de los PAL depende en buena parte de la acción coordinada y concertada de las entidades, instituciones, instancias y actores de las localidades entre sí, así como con los diferentes niveles de gobierno y con los demás actores sociales presentes en los territorios que comprenden cada localidad.

En la dirección de la ejecución de los PAL, las localidades fortalecerán los mecanismos de concertación y legitimación existentes y promoverán la creación de aquellos que, en ejercicio de sus funciones, considere necesarios, esto con el fin de garantizar la armonización de los gobiernos locales y el distrital. Igualmente lo hará con otros actores frente a necesidades de desarrollar

esquemas de solidaridad y corresponsabilidad en lo que se refiere al desarrollo sostenible de las Agendas Ambientales Locales.

Estrategia financiera:

Se aplicarán los principios de concurrencia, complementación y subsidiariedad entre las localidades y las entidades del nivel distrital para asegurar la viabilidad y sostenibilidad financiera de los PAL.

Las inversiones de las localidades en los PAL se optimizarán a través de esquemas de cofinanciación entre los gobiernos locales y el distrito capitalDistrito Capital en los que se potenciarán los recursos de los Fondos de Desarrollo Local como contrapartidas para las acciones ambientales de gran impacto social en los territorios locales.

Estrategia de seguimiento al PAL:

- Los procesos de seguimiento a las iniciativas locales revisten especial atención, pues muestran el grado de interés de la comunidad y las instituciones por hacer realidad el cambio necesario de su situación ambiental en procura del bienestar de la localidad. En este sentido, es necesario que la comunidad organizada evalúe permanentemente el cumplimiento de sus propuestas y motive a las instituciones para posibilitar su realización. Para medir su ejecución se proponen los siguientes indicadores:
- Porcentaje (%) de iniciativas propuestas por la agenda ambiental que fueron adoptadas por la administración local para desarrollar durante el 2008.
- Porcentaje (%) de iniciativas presentadas que son técnica y financieramente apoyadas por la administración local durante el período del alcalde local.
- Cantidad de iniciativas nuevas propuestas anualmente y porcentaje (%) de iniciativas realizadas y oportunamente ejecutadas en los temas considerados estratégicos o prioritarios.
- Cantidad de recursos gestionados, apropiados y ejecutados por la administración local y asignados al mejoramiento ambiental local.
- Nivel (alto, medio, bajo) de funcionamiento de la relación institución-organizaciones locales en procura de la ejecución de las iniciativas ambientales locales propuestas.

Otras estrategias:

La gestión ambiental local genera otras estrategias para el mejoramiento de su ambiente local, como son: la investigación permanente de los temas ambientales locales, que involucren desarrollos conceptuales y generación de datos actualizados, la descentralización administrativa como soporte de los procesos de participación ciudadana en la gestión ambiental, el fortalecimiento institucional y de las instancias de participación ciudadana, y por supuesto, la coordinación interinstitucional para garantizar una gestión ambiental planificada y coherente.

Bibliografía

- Alcaldía Llocal de Fontibón. Plan de Acción Local.
- Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaría de Salud de Bogotá. Hospital de Fontibón. 2005. Diagnóstico Ambiental. Territorio 1.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Política de hHumedales del Distrito Capital. 2005.
- Alcaldía Mmayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Medio Ambiente DAMA-Alcaldía Local de Fontibón.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan Maestro de Espacio Público. Documento Técnico. Bogotá D.C. 2004.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo del Medio Ambiente DAMA-Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Diagnóstico ambiental localidad Fontibón. 2006.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo del Medio Ambiente DAMA. Plan Ambiental Local. 2005.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Ficha Técnica Turística. <http://www.bogotaturismo.gov.co/descargas/turismo/Anexo1/FONTIBON%20OK.doc>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Jardín Botánico José Celestino Mutis. Plan Local de Arborización Urbana. Localidad Fontibón Bogotá D.C. 2007.
- Alcaldía Mmayor de Bogotá. SecretariaSecretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Fontibón. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico Local con Participación Social. 2002.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. SecretaríaSecretaría Distrital de Planeación. Documento técnico de soporte de la operación estratégica Fontibón-Aeropuerto el Dorado-Engativá. Las operaciones estratégicas y las centralidades urbanas del POT. Documento preliminar para la discusión interna. 2007.
- Alcaldía Mmayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. DocumentoTécnico de Soporte de la Operación estratégica. Las operaciones estratégicas y las centralidad urbanas del POT. 2007.
- Alcaldía Mmayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Salud. Hospital de Fontibón. 2003. Diagnóstico Local con Participación Social. 2003.
- Alcaldía Mmayor de Santafé de Bogotá. Departamento Administrativo de Medio Ambiente DAMA. Agendas Ambientales de Bogotá. Localidad Fontibón. 1994.
- Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio del eEspacio pPúblico. 2005.
- Cámara de Ccomercio de Bogotá. Perfil Económico y Empresarial. Localidad Fontibón. 2007.
- Departamento Administrativo de Medio Ambiente DAMA. Contrato 241/06. Territorios de la Gestión Ambiental. Informe final consolidado 2007.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Boletín. Censo General Perfil Localidad Fontibón – Bogotá 2005.
- GODETGode, Michel. De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia. Alfomega S. A. México D.F. 1996.
- <http://observatorio.dama.gov.co/index.php?n1=1&n2=12&n3=122&n4=1221&contenido=11>. Consultado el 20 de septiembre de 2007
- <http://www.bogota.gov.co/decide.php?patron=1.090710>
- IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El medio aAmbiente en Colombia. 1998.
- Instrumentos de evaluación de la gestión y a la calidad ambiental adaptados al D.C. desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, diseñado por el IDEA para el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial MAVDT 2004.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Guía para la formulación de la Agenda Ambiental Municipal. Bogotá D.C. 2004.
- SecretaríaSecretaría de Gobierno. Fontibón participa. Información básica de la localidad para la participación. Octubre 2007.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas Diagnóstico Ambiental de la localidad Fontibón. 2006.

Glosario

Aire: Es el fluido que forma la atmósfera de la tierra. Constituido por una mezcla gaseosa cuya composición normal es, de por lo menos, veinte por ciento (20%) de oxígeno, setenta y siete por ciento (77%) de nitrógeno y proporciones variables de gases inertes y vapor de agua, en relación volumétrica

Agenda ambiental: Es un instrumento de planeación que tiene como objetivos identificar la situación ambiental de la localidad y proponer acciones para superar los problemas identificados, así como mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales.

Ambiente: Lo constituyen las interacciones e interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza. Representa el espacio donde convergen las dinámicas y los procesos naturales y humanos y donde se afectan y evolucionan mutuamente.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Captura de carbono: Concepto que indica la capacidad que tiene un vegetal para ayudar en la descontaminación del aire absorbiendo gas carbónico (CO₂).

Concentración de una sustancia en el aire: Es la relación que existe entre el peso o el volumen de una sustancia y la unidad de volumen de aire en la cual está contenida.

Educación ambiental: Proceso de formación de ciudadanos que les permite comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Emisión: Es la descarga de una sustancia o elemento al aire, en estado sólido, líquido o gaseoso, o en alguna combinación de éstos, proveniente de una fuente fija o móvil.

Gestión ambiental: Es una construcción social centrada en la apropiación de valores que fomenten el respeto por el ambiente, que genere políticas e instrumentos para realizar acciones de prevención, mitigación de impactos, recuperación y conservación de los recursos naturales y de mejoramiento de la calidad de vida humana.

Olor ofensivo o desagradable: Es el olor generado por sustancias o actividades industriales, comerciales o de servicio, que produce fastidio, aunque no cause daño a la salud humana.

Proceso ambiental: Conjunto de elementos interrelacionados en movimiento y cambio continuo. Los procesos implican cambios dinámicos de la realidad. La erosión es un proceso que depende de variables como el viento, la lluvia y la calidad de los suelos, pero la economía, la ciudad, la participación ciudadana son también procesos relacionados tanto con decisiones de la sociedad como con las condiciones físicas de la naturaleza.

Procesos erosivos, surcamiento y carcavamiento: Procesos de degradación de la capa superficial del suelo originados por la destrucción de la cobertura vegetal del suelo con fines urbanos, agropecuarios o industriales.

Contaminación: Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares. Términos asociados:

Agentes contaminantes convencionales: Se entiende por agentes contaminantes convencionales los contaminantes primarios (monóxido de carbono, material particulado, óxidos de azufre e hidrocarburos) y contaminantes secundarios (ozono, dióxido de nitrógeno).

Contaminantes: Son fenómenos físicos, sustancias o elementos en estado sólido, líquido o gaseoso, causantes de efectos adversos en el medio ambiente, los recursos naturales renovables y la salud humana. Solos, en combinación o como productos de reacción, se emiten al aire como resultado de actividades humanas, de causas naturales o de una combinación de estas.

Demandas biológicas de oxígeno: Cantidad de oxígeno consumida por la materia contenida en una cantidad dada de agua durante 5 días a 20°C.

Agenda ambiental local

PAED: Prevención y atención de emergencias y desastres. Términos asociados:

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

Antrópico: De origen humano o de las actividades del hombre.

Desastre: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Elementos en riesgo: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

PEIR: Instrumento analítico que relaciona lógicamente factores de presión, estado, impacto y respuesta, para determinar y explicar cómo se encuentra el ambiente local. Términos asociados:

Presión: Factores que afectan el estado y calidad ambiental provenientes de las fuerzas sociales y económicas. Se consideran las causas de los problemas ambientales.

Estado: Condiciones, cantidad y calidad del ambiente local. Expresa el resultado de las presiones antrópicas con las actividades socio económicas y decisiones socio políticas.

Impacto: Efecto inmediato o en el tiempo del estado o calidad del ambiente, sobre los ecosistemas, la salud humana, la calidad de vida, la economía o las instituciones.

Respuesta: Son las acciones colectivas, individuales o institucionales para prevenir, mitigar, corregir los daños ocasionados, proteger, restaurar o conservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida humana. Equivalen a la gestión ambiental.

Residuos sólidos: Material de desecho característico de las actividades domésticas e industriales en las ciudades y zonas rurales. Términos asociados:

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Manejo de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades que se realizan desde la generación hasta la eliminación del residuo o desecho sólido. Comprende las actividades de separación en la fuente, presentación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o la eliminación de los residuos o desechos sólidos.

Reciclaje: Proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

Relleno sanitario: Lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de los residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales. El relleno sanitario utiliza principios de ingeniería para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases, lixiviados y cobertura final.

Residuo sólido aprovechable: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Sustancias peligrosas: Son aquellas que, aisladas o en combinación con otras, por sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas, pueden causar daño a la salud humana, a los recursos naturales renovables o al medio ambiente.

Siglas

CADE: Centro de Atención Distrital Especializado.

CAL: Comisión Ambiental Local.

CLE: Comité Local de Emergencias.

CLG: Consejo Local de Gobierno.

CLOPS: Consejo Local de Política Social.

CVP: Caja de Vivienda Popular.

DABS: Departamento Administrativo de Bienestar Social.

DAMA: Departamento Administrativo del Medio Ambiente.
Hoy Secretaría Distrital de Ambiente.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
Hoy Secretaría Distrital de Planeación.

DBO: Demanda Biológica de Oxígeno.

DPAE: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

DQO: Demanda Química de Oxígeno.

EAAB: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda.

EEP: Estructura Ecológica Principal.

IDEA: Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia.

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

IDU: Instituto de Desarrollo Urbano.

IRA: Infección Respiratoria Aguda.

JAC: Junta de Acción Comunal.

JAL: Junta de Administración Local.

JBB: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

PAL: Plan de Acción Ambiental Local.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

PRAES: Proyectos Ambientales Escolares.

PROCEDA: Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental.

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

SDA: Secretaría Distrital de Ambiente.

SDE: Secretaría Distrital de Educación.

SDG: Secretaría Distrital de Gobierno.

SDH: Secretaría Distrital de Hábitat.

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social.

SDP: Secretaría Distrital de Planeación.

SDS: Secretaría Distrital de Salud.

SIGAL: Sistema de Gestión Ambiental Local.

SST: Sólidos Suspensidos Totales.

UESP: Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos.

UPZ: Unidades de Planeación Zonal.

Símbolos

Decibelio o decibel: **dB**

Habitantes: **hab**

Hectárea: **ha**

Kilómetro: **km**

Kilómetro cuadrado: **km²**

Metro: **m**

Metro cuadrado: **m²**

Metro cúbico: **m³**

Miligramo: **mg**

Milímetro: **mm**

Partes por millón: **ppm**

Partes por billón: **ppb**

Segundo: **s**

Tonelada: **t**

utilizados en esta publicación
(De acuerdo a la Real Academia
Española de la Lengua)